



Raíces

INFORME ACTIVIDADES AÑO 2025

ONG RAICES

SANTIAGO, MAYO DE 2025

ONG Raíces
Moneda 812 Of.1014
Teléfono (56 22) 639 03 93
raices@tie.cl - www.ongraices.org



- I. INTRODUCCIÓN**
- II. LINEA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2025**
- III. PROYECTO: “VOCES INCIDENTES DE NIÑEZ Y JUVENTUD POR LA PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN”. 2025**
- IV. PROGRAMA ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN REPARATORIA A VICTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (PEE) PEE CENTRO DE ACOGIDA ONG RAÍCES LOS ANDES**
- V. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL PEE CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES VALPARAÍSO**
- VI. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS Y/O ABUSO SEXUAL. PRM LIWEN**
- VII. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE. PRM SUYAI**
- VIII. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA PIE ONG RAÍCES MAGALLANES**
- IX. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL PEE CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES SAN MIGUEL**
- X. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE-1120201) CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES MAGALLANES.**
- XI. MATERIALES AUDIO VISUALES U OTROS REALIZADOS EN 2025**



I. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2025 la Corporación Organización No Gubernamental de Desarrollo Raíces implementó los siguientes Proyectos:

1. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE 1051258) Centro Acogida ONG Raíces Los Andes.
2. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE 1051257) Centro Acogida ONG Raíces Valparaíso.
3. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE-1120201) Centro Acogida ONG Raíces Magallanes.
4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE – 1120197) PIE ONG Raíces MAGALLANES
5. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM- 1051327) PRM LIWEN.
6. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM- 1051328) PRM SUYAI.
7. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE) Centro Acogida ONG Raíces San Miguel
8. PROYECTO: “OPINA, VINCÚLATE, ARTICÚLATE. LA COMUNICACIÓN COMO EDUCADOR SOCIAL PARA LA FORMACIÓN Y PROTAGONISMO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LOS TERRITORIOS”. 2024 Terre des Hommes-Alemania.
9. PROYECTO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2025
10. SEGUIMIENTO A JÓVENES DE PROYECTO “ACOMPAÑANDO Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ALTO COMISIONADO NACIONES UNIDAS 2023.”



II. LINEA SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2025

La Línea Sensibilización-Prevención implementa estrategias de sensibilización, capacitación, formación, prevención y detección de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, así como personas vulneradas por el delito de Trata y situaciones de explotación de migrantes, para derivar e ingresar a procesos de protección y asistencia.

Durante el año 2025, se continuó con el ámbito de Sensibilización y Prevención, dado que éste representa un aspecto fundamental en el trabajo de promoción y restitución de derechos humanos, de las personas con las que participan de los proyectos de la institución, así como el aporte que se realiza a la visibilización de las vulneraciones y las estrategias y acciones de protección a las que pueden acceder las y los sobrevivientes de vulneraciones graves, sus familias y entorno.

Objetivo General

- Visibilizar a través de diversos medios, las distintas problemáticas que afectan a mujeres, niños/as y jóvenes para sensibilizar y movilizar a la ciudadanía
- Promover la articulación de los diversos organismos comunitarios, para su actuar preventivo y propositivo en el abordaje de las distintas problemáticas que les afectan.

Objetivo específico

- Ejecutar actividades de sensibilización y formación en ESCNNA, Trata y situaciones de explotación de migrantes, para prevenir, así como aportar a la detección de personas vulneradas por estos delitos para su debida derivación e ingreso a procesos de protección y asistencia.

Se implementan **Seminarios y talleres formativos** con equipos de trabajo y profesionales de instituciones estatales y de la sociedad civil, con el propósito de aportar tanto a la prevención como a la detección de posibles casos, así como también actividades con organizaciones sociales y población migrante. De la misma manera impulsar la promoción de derechos humanos de niñeces y mujeres.

A continuación se detallan todas las acciones realizadas durante 2025: Jornadas, Talleres Formativos, Seminarios; Actividades de Sensibilización/Prevención; Material de difusión elaborado (dípticos, trípticos, cartillas, posters, videos, etc.); Otras diversas acciones como Día Internacional contra la ESCNNA, Trata, entre otras.



Síntesis Talleres Formativos/preventivos 2025

1. Capacitaciones realizadas a equipos de trabajos, funcionarios públicos y de la sociedad civil

N°	Nombre	N° Participantes	A quién está dirigido	Fecha
1	Taller Formativo/Preventivo Sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Escuela de Educación Pedagogía en Ingles, USACH 11:25 a 15:00 horas presenciales.	11	Estudiantes de Pedagogía en inglés. USACH	21 abril 2025
2	Taller Formativo/Preventivo Sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Escuela de psicología, USACH 13:50 a 16.30 horas	S/N	Estudiantes de psicología USACH	6 de mayo 2025
3	Infancia y Adolescencia con Voz y Dignidad. Taller Formativo Sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. I Municipalidad de Catemu 15:00 a 17:30 horas presenciales	19	Equipo Profesionales y funcionarios de salud DIDECO y Educación de Comuna Catemu.	28 de mayo 2025
4	Taller Formativo/Preventivo Sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Escuela de Psicología, USACH 13:50 a 16:30 horas	S/N	Estudiante carrera psicología USACH	2 de junio 2025
5	Taller Formativo/Preventivo sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. Una Vulneración a los Derechos Humanos. Universidad Padre Hurtado 15:00 a 17:30	28	Estudiantes carrera psicología 4° año. USACH	17 junio 2025
6	Seminario "Refugio, la trata y tráfico de personas en Chile: ¿Cómo abordamos el	50	Equipos profesionales de Dideco, vinculo, condominio	27 junio 2025



	fenómeno en el siglo XXI?”. Programa Apoyo a Migrantes Dirección de Desarrollo Comunitario. I. Municipalidad de La Pintana. ONG Raíces: “Trata de personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes”. 9:00 a 13:00 horas		de viviendas tuteladas, Cefam El Roble, CDM Independencia, CAI Independencia, dpto. social, oficina local de la niñez, UAHC, Programa transformando Barrios, Dideni, Cefam La Pintana, programa familias, fundación Madre Josefa, Pratt Chile, DEYRE, AMIC, movimiento acción migrante, ACNUR, CESFAM, depto. salud, AFI, referente regional PAU	
7	Taller Formativo/Preventivo sobre Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. ESNNA. Estación Intercultural. I Municipalidad de Estación Central 15:00 a 17:30 horas Presencial	18	Equipo Profesional y funcionarios de Municipalidad de Estación Central. trabajadores sociales, administrativos, biblioteca, estudiantes en práctica trabajo social, profesional de oficina de Niñez y juventud. Profesional territorial y migrantes, profesionales de patrimonio y cultura.	17 julio 2025
8	Seminario Radiografía de la Trata de Personas en Chile. Red CLAMOR. ONG Raíces: “Trata de personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. ESNNA una vulneración de los derechos humanos.	44	Red Clamor: Equipos profesionales de Corporación Dolores Sopeña, Fundación Madre Josefa, Programa de migración San Ramón, Pastoral migrante IMECH, Pastoral migrante Iglesia Metodista de Chile, Fundación Bienvenido Hermano, Religiosas de María inmaculada, Vicaría Pastoral Social Caritas, Fundación Scalabrini, Universidad Diego Portales, Universidad Santo Tomás, SEREMI de salud	29 julio 2025



			Región Metropolitana, ASFA, Universidad San Sebastián, INCAMI, Fundación Educere, Fundación Casa de la Paz, Fundación Casa del Migrante, Uah, Departamento de movilidad humana del arzobispado de Santiago, USACH, FASIC, centro políticas migratorias.	
9	Seminario: Prevención de la trata de personas en la infancia y adolescencia, mesa intersectorial sobre la trata de personas región de Valparaíso. ONG Raíces: Trata de personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. ESNNA, una vulneración a los derechos humanos.	116	Equipos profesionales de PDI, servicio de protección especializada (RFA Quillota), liceo San José La Calera, liceo bicentenario marítimo de Valparaíso, instituto comercial bicentenario de Viña del mar, dirección regional de migraciones, INCAMI, servicio nacional de migraciones, Corporación de asistencia judicial, servicio de protección especializada a la niñez y adolescencia, liceo técnico profesional Barón, colegios: Winterhill, San Nicolas, hispánico americano, intercultural laguna verde, liceo bicentenario Manuel de Salas, servicio de registro civil e identificación, Utopía, colegio Luis Cruz Martinez, hospital de Quilpué, escuela Grecia, CAJVAL, I.Municipalidad de Quintero, SPE, PIE Gabriela Mistral, PEE Raíces, ACJ Valparaíso, dirección regional Valparaíso,	29 julio 2025



			Pma caj Valparaíso, Liceo Rene Descartes, SLEP Marga Marga, CAVAS, Rfa Quillota, Servicio de salud Viña del mar Quillota Pertoca, SERMIG, Escuela Juan de Saavedra, escuela Lenguaje Mi Resol, Centro víctimas delitos violentos cajval, liceo Pulmahue, ADRA Chile, carabineros, Incami, colegio Patricio Lynch, escuela carabineros Pedro Cariaga, colegio Hyatt, fiscalía regional, oficina comunal de la mujer, INDH, SEREMI de la mujer, de la educación, de la salud, del trabajo.	
10	Capacitación en Migración y Salud, SEREMI de Salud Región Metropolitana. Departamento de Salud Municipalidad de Quilicura: Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, una vulneración a los Derechos Humanos. 9:00 a 16:00 horas	27	Equipos profesionales Centros de Salud comuna de Quilicura: CESFAM Manuel Bustos Herta, Servicio de Salud Metropolitano Norte, CESFAM Irene Frei de Cid, Fundación Madre Josefa. SAPU R.R Denegré, CECOF BPH. Departamento Salud Municipal.	30 julio 2025
11	Seminario de Protección Niñez en el entorno Digital. Estrategias Educativas desde la Escuela. “Utilización de Nuevas Tecnologías en la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes”. Organizadores Colegios Maristas 8:30 a 17:00 horas.	98	Comunidad educativa, personal docente, administrativo, y profesionales del área psicosocial de los colegios Maristas.	7 agosto 2025
12	Capacitación en Migración y Salud, SEREMI de Salud Región Metropolitana. Hospital	19	Profesionales de hematología, urgencia, trabajador social,	26 agosto 2025



	Calvo Mackenna: Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, una vulneración a los Derechos Humanos.		enfermera, Unidad pediatría, Dirsal, psicólogos, médicos. Hospital Calvo Mackenna	
13	Taller Formativo/preventivo sobre Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes. I.Municipalidad de Estación Central. 15:00 a 17:30 horas presenciales	26	Funcionarios municipales y profesionales de: Vivienda, Asistencia Social, Informaciones, subsidios, unidad social, personal Registro social de hogares.	28 agosto 2025
14	Webinar internacional “Estrategias regionales contra la trata de personas y delitos conexos en entornos virtuales”. Red departamental de Tarija contra la trata de personas (Bolivia). Presentación ONG Raíces : “Desafíos en el enfrentamiento de la trata con fines de la explotación sexual en entornos virtuales”. 19:30 a 21.30 horas virtuales	SN	Funcionarios de instituciones públicas, privadas, profesionales de ONGs, academia, padres y madres de familia, activistas y sociedad civil de la región	23 septiembre 2025
15	Mesa intersectorial regional sobre trata de personas: Capacitación “Trata de personas en niñas, niños y adolescentes, riesgos y desafíos en educación”. Virtual.	47	Equipos, profesionales y funcionarios de la subsecretaría de educación de Valparaíso: Edu. parvularia, media, innovación tecnológica, supervisores, administrativos, oficina de parte, gabinete de la subsecretaria	29 septiembre 2025
16	Jornada de migración y salud: Trata de personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. ESNNA una vulneración de los derechos humanos” Servicio de salud metropolitano Norte – Salud de Conchalí 9:00 a 16:00 horas	25	Equipos profesionales y funcionarios de salud de Conchalí.	7 octubre 2025



17	Jornada de migración y salud: Trata de personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. ESNNA una vulneración de los derechos humanos Servicio de salud metropolitano Norte – Salud de Colina	14	Equipos y funcionarios de salud de Colina: trabajadores sociales, psicólogos, enfermeras, matronas	9 octubre 2025
18	Aproximación de la Guía de Actuación frente a casos de niños, niñas y/o adolescentes víctimas del Delito Trata de personas. Mesa intersectorial sobre trata de personas. 10:30 a 13:05 horas	31	Equipos profesionales de servicio de protección especializada en niñez y adolescencia de región metropolitana. Residencias familiares, funcionarios del servicio: unidad de gestión de colaboradores, división de estudios, Chile derechos	30 octubre 2025
19	Mesa intersectorial sobre trata de personas. Taller: Estudio de casos de trata de personas 10:00 a 13:30 horas presenciales	47	Equipos profesionales de escuela Gaspar Cabrales, liceo número 1 María Franck, Seremi justicia y DDHH, liceo educacional de igualdad, Seceduc, liceo bicentenario marítimo de Valparaíso, liceo Eduardo de la barra, escuela Ramon Barros Luco, colegio Pedro Montt, Insuco Valparaíso, liceo José Miguel Carrera, Seremi educación, Colegio República de México, Slep Valparaíso, liceo Matilda Brandau de Ross, CAVD Valparaíso, escuela de carabineros, colegio Puerto Paz, escuela América, colegio Galileo Galilei, colegio Luis Cruz Martínez, Escuela Ramon Barros Luco, centro de capacitación laboral	12 noviembre 2025



20	Detección Temprana: Prevención de la Explotación de Niños Niñas y Jóvenes víctimas de Bandas Criminales I. Municipalidad de Estación Central. 9:30 a 13:00 Horas Presencial	28	Funcionarios, Coordinadores y representantes de turismo de las municipalidades del país. Actividad desarrollada en Arica	19 noviembre 2025
21	Jornada de migración y salud: Trata de personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. ESNNA una vulneración de los derechos humanos Servicio de salud metropolitano Sur – Salud de San Miguel	S/N	Equipos profesionales y funcionarios de San Miguel. Matronas, trabajadoras sociales, psicólogos, enfermeras, administrados, servicio de salud.	25 de noviembre 2025
22	Jornada de capacitación del Subsecretaría de Seguridad Pública “Abordaje integral de la Trata de Personas: Género, Niñez, Migración y Respuesta Institucional” Raíces: “La Trata de Personas con Fines De Explotación Sexual De Niños, Niñas y Adolescentes: Aproximación al delito de trata de mujeres, niñas y diversidades sexo genéricas, con perspectiva de género e interseccionalidad” 9:30 a 12:30 horas	SN	Funcionarias y funcionarios de carabineros de Chile, Servicio Nacional de Aduanas, Complejos fronterizos y Encargados/as de las Mesas Regionales sobre Trata de Personas	27 noviembre 2025
23	Taller Formativo/preventivo sobre Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, una vulneración a los derechos humanos. Residencia Macul. 16:00 a 17:10 horas	8	Profesionales y equipo de trato directo, trabajadores sociales, psicólogos, terapeuta ocupacional, psicopedagogo.	20 de noviembre 2025
24	Taller formativo/preventivo Trata de Personas, Derechos Humanos y violencia de género. PEE San Miguel. 9:30 a 13:15 horas	12	Equipo profesional PEE ONG Raíces San Miguel	1 diciembre 2025



25	Aproximación a la guía de actuación frente a los casos de NNA víctimas de trata de personas 10:00 a 12:00 horarios virtuales	21	Equipos profesionales de servicio de protección especializado y OLN	10 de diciembre
26	Trata de personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. ESNNA una vulneración de los derechos humanos. Conversatorio con migrantes en marco de la conmemoración del día internacional migrante. I. Municipalidad de Huechuraba. 10:00 a 12:00 horas presenciales	30	Comunidad migrante de Huechuraba	13 diciembre 2025
27	Seminario para empresas y Pymes “Prevención y sensibilización en Trata de Personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes y trabajo forzoso”. Mesa Nacional Intersectorial Contra la Trata de Personas – Subsecretario de Seguridad Pública – ONG Raíces – ONG Libera ONG Raíces: “Trata de personas con fines de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el sector turismo y contextos de viaje”. 10:00 a 12:30 horarios	82	Empresas y PYMES, funcionarios públicos de organismos de la Mesa de trata	16 diciembre 2025
28	Aproximación a la guía de actuación frente a los casos de NNA víctimas de trata de personas. Mesa intersectorial de trata de personas. 15:00 a 17:00 virtuales	21	Equipos profesionales de servicio de protección especializado a la niñez y adolescencia y programa mi abogado	16 diciembre 2025
29	Aproximación a la Guía de Actuación Frente a casos de NNA víctimas de Trata de	41	Profesionales y equipos de servicio de protección especializado a la niñez y adolescencia (RM y Arica):	26 diciembre 2025



Personas. Mesa intersectorial contra la trata de personas. 9:20 a 12:15 horarios virtuales		Equipos profesionales de PEE, PRM, residencias familiares	
---	--	---	--

1. Acciones de sensibilización/prevención realizadas (fecha, región, destinatario, contenidos).

Nombre Actividad	Intervención urbana en conmemoración de día nacional contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Plaza de Armas de Santiago.
Fecha	19 de mayo de 2025
Región, ciudad	Región Metropolitana, Santiago
Destinatario	Transeúntes de la plaza de armas
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	ONG Raíces y ObservaLAtrata
Contenidos de la presentación (títulos)	Sensibilización, información y difusión de explotación sexual comercial

Nombre Actividad	Conmemoración día internacional de migrante. Vive en comunidad: inclusión y movilidad humana. I. Comuna de San Joaquín
Fecha	14 de diciembre de 2025
Región, ciudad	Región Metropolitana, Santiago
Destinatario	Población migrante y vecinos de la comuna
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Municipalidad de San Joaquín con la colaboración de Chile se mueve, FASIC, ACNUR, Servicio nacional de Migración, Universidad academia Humanismo Cristiano, ONG Raíces, Arzobispado de Santiago Vicaría Pastoral Social, Fundación Madre Josefa
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand informativo sobre ESNNA y trata de personas, talleres educativos en relación al tema de la ley de inmigración, derechos de migrantes

Nombre Actividad	Feria de servicios comunitarios interculturales 2025. Comuna de Estación Central
------------------	--



Fecha	Sábado 20 de diciembre 2025
Región, ciudad	Región Metropolitana, Santiago
Destinatario	Habitantes, organizaciones sociales y personas migrantes de la comuna de Estación Central
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Municipalidad de Estación Central, SEM USACH, ONG Raíces, RATT, Fundación Madre Josefa, Colectivo Sin Fronteras, ObservaLaTrata capítulo chileno, AHF Chile, Mujer Migrante Informada en Salud, facultad de ciencias sociales Universidad de Chile, Red Migrantes, Infomigra, fundación Andrés Bello, asociación Orientamigra, MINKA, Kilombo Negrocentricas, Reyalite
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand informativo sobre ESNNA y trata de personas, talleres educativos con relación al tema de la ley de inmigración, derechos de migrantes y espacios de juego y cuidado para niños

2. Material de difusión elaborado (dípticos, trípticos, cartillas, posters, videos, etc.).

Tipo de material (díptico, tríptico, flyer, cartilla, video)	Dípticos
Contenidos	Concepto de trata, cadena delictiva, modalidades. Trata con Fines de ESCNNA
Lugar y periodos de difusión	Ferias, días conmemorativos, formaciones

3. Otro tipo de actividades relacionadas con trata de personas. (Ejemplo: Actividades por el “Día mundial contra la Trata de Personas”)

Nombre Actividad	Programa de radio de Radio USACH en contexto de conmemoración de día nacional contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes
Fecha	13 de mayo 2025
Región, ciudad	Región Metropolitana
Destinatario	Audidores de la Radio
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Radio USACH



Contenidos de la actividad	Explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, contextos, política pública y legislación actual
----------------------------	---

Nombre Actividad	Podcast Minga Sin Fronteras dedicado a la “Trata de Personas en Chile”
Fecha	05 agosto 2025
Región, ciudad	Región Metropolitana
Destinatario	Redes Sociales: Instagram, Youtube de Colectivo Sin Fronteras
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Realizado por Colectivo Sin Fronteras, con la colaboración de Ratt Chile, ONG Raíces y Observatorio Latinoamericano Contra la Trata Capítulo Chileno
Contenidos de la actividad	Trata de Personas en sus distintas manifestaciones, la situación de Chile, situación de Trata con fines de ESNNA

Otra Actividad central en la sensibilización y prevención es la participación en actividades de coordinación con otras instituciones, a saber:

Participación en Mesa Intersectorial de Trata de Personas, Nivel Nacional, subcomisiones de Prevención, Asistencia a Víctimas.

También se participa activamente en la **Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas de la Región Metropolitanas, Región de Valparaíso y Magallanes y Antártica Chilena**. Mesa ampliada y subcomisión de prevención.

Participación ObservaLaTrata latinoamericano y en el Capítulo Chileno, cuyo propósito es la incidencia para el enfrentamiento de la trata de personas tanto a nivel nacional como en América Latina.

Participación en Mesa SERNAM Plan Nacional por el Derecho a Vidas Libres de Violencia de Género para Mujeres, Niñas y Diversidades 2022 – 2030. Se participa en dos instancias convocadas con la sociedad civil, julio y noviembre 2025

Coordinación y trabajo colaborativo con Centro de Estudios Migratorios de la Universidad de Santiago, con el propósito de visibilizar y colaborar en la visibilización de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y adolescentes y Trata de Personas.



III. PROYECTO: “VOCES INCIDENTES DE NIÑEZ Y JUVENTUD POR LA PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN”. 2025

Terre des Hommes-Alemania

El presente proyecto tiene una duración de 3 años, que comprende el periodo 2025- 2027. Este es financiado por Terre des Hommes-Alemania.

Objetivo General

Herramientas periodísticas promovidas e implementadas como metodología de intervención complementaria en proyectos de la red proteccional para el fortalecimiento de la autonomía, interacción y protagonismo de NNA y el reconocimiento del potencial de esta estrategia de comunicación social de ONG Raíces por la sociedad civil.

Objetivos

1. NNA de proyectos proteccionales del extremo sur de Chile y la ciudad de Valparaíso promueven sus experiencias y opiniones a través de la creación y difusión de contenidos comunicacionales.
2. Profesionales de los proyectos de ONG Raíces y de las organizaciones de la sociedad civil implementan y adaptan herramientas periodísticas como apoyo a los procesos de intervención reparatoria con NNA considerando la migración, género y la ciudadanía.
3. Estrategia de comunicación social de ONG Raíces reconocida por la sociedad civil del área proteccional como complementaria a las intervenciones reparatorias, educativas y comunitarias con NNA.

Actividades Centrales comprometidas en el período 2025-2027

- 4 talleres comunicacionales para la creación de contenidos en temática de: Género, Ciudadanía y Migración dirigidos a jóvenes de los Centros de Acogida y/o proyectos ejecutados por ONG Raíces en las ciudades de Punta Arenas y Valparaíso. Para medir el impacto y resultados de estas actividades se trabajará en conjunto con la/el profesional a cargo del Plan de Intervención para identificar los cambios y/o retrocesos en el proceso reparatorio de jóvenes).
- 5 jornadas formativas en herramientas y actividades comunicacionales contenidas en la Guía “1, 2,3 Al Aire. Narrativas sonoras para trabajar con niños, niñas y jóvenes” para equipos psicosociales de organizaciones que trabajan en el ámbito promocional y proteccional de niñez y juventud a realizarse en las ciudades de Santiago y Punta Arenas. Los talleres consideran los derechos con perspectiva interseccional: migración, género, ciudadanía.
- Elaboración de un documento que contenga la sistematización de las actividades realizadas durante los 3 años de ejecución del proyecto de continuidad, incluyendo identificación de



fortalezas y debilidades, barreras y oportunidades, buenas prácticas y propuestas y recomendaciones.

- Actividad de socialización del documento de síntesis en conjunto con el lanzamiento de la segunda versión de la Guía a través de la presentación de los principales resultados obtenidos.
- Elaboración y publicación de la 2ª versión de Guía “1,2,3 Al Aire. Narrativas sonoras para trabajar con niños, niñas y jóvenes”. Y ser difundida a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temáticas de niñez y adolescencia durante los talleres a los equipos psicosociales que las conforman (actividad 2). Esta versión se centra principalmente en actividades y estrategias comunicacionales para abordar distintas problemáticas y temas de interés de NNA que asisten a los programas señalados.
- 1 actividad de lanzamiento presencial de la Guía con la convocatoria de medios de comunicación comunitarios, profesionales de organizaciones que ejecutan proyectos que derivan del Servicio Proteccional de Niñez e instituciones públicas que abordan temáticas de niñez y juventud.
- 2 estrategias comunicacionales para la difusión en formato digital tanto del documento de sistematización y segunda edición de la Guía para ser socializada a través de las redes sociales de ONG Raíces.
- Una publicación semanal (aproximadamente) en el www.blogderaioces.cl sobre noticias y temas relacionados a temáticas de niñez y juventud a nivel nacional e internacional, sumado a las publicaciones de los contenidos digitales creados en las instancias de los talleres con adolescentes y profesionales.

Durante la ejecución comprendida para el año 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- **Talleres de comunicación para adolescentes de los Centros de Acogida de ONG Raíces Viña del Mar y Punta Arenas:**

Se realizaron cuatro talleres de comunicación entre los meses de julio a octubre:

- **Taller de comunicación en la ciudad de Punta Arenas:** Fecha de ejecución 14 al 16 de octubre de 15:00 a 17:00 horas. Se realizó en el Centro de Acogida de ONG Raíces Magallanes.

Productos creados: 3 cápsulas radiales abordándose los temas de niñez migrantes, ciudadanía y género. Un radioteatro con la temática de violencia que viven niños y niñas.

- **Taller de comunicaciones en la ciudad de Viña del Mar:** Fecha de ejecución julio de 15:00 a 17:00 horas. Se realizó en el Centro de Acogida Liwen de ONG Raíces.

Productos creados Radioteatro de la vida de Jairo un joven que está expuesto a situaciones de vulnerabilidad como consecuencia del entorno donde vive y reflexiones sobre participar en un Radioteatro Total de 16 participantes (todos/as entre 13 y 17 años)



Los talleres contaron con materiales para su ejecución (papelógrafos, plumones, libretas para los/as participantes, lápices, etc.). Durante cada jornada estaba a disposición una colación para quienes asistieran.

- **Dos jornadas formativas dirigidas a equipos sicosociales de Punta Arenas**

- Jornada formativa a equipos profesionales de programas que intervienen en temáticas de niñez y adolescencia en la ciudad de Punta Arenas: Fecha de ejecución 15 de octubre de 9:30 a 13:00 horas. Se realizó en el Centro de Acogida de ONG Raíces Magallanes.

Productos creados: los y las participantes realizaron una creación colectiva a través de un radioteatro en el cual quisieron abordar la temática de la discriminación que viven las niñeces migrantes en la región.

Asistieron profesionales del área de educación, salud y proteccional que trabajan con niñeces y adolescencia en la región.

- **Jornada formativa a equipos sicosociales ONG Raíces Punta Arenas:** Fecha de ejecución 16 de octubre 2025 de 9:30 a 16:00 horas. Se realizó en el Centro de Acogida de ONG Raíces Magallanes.

Productos creados: los y las participantes realizaron una creación colectiva a través de un radioteatro abordando temas como niñez migrantes, género.

Dentro del equipo participante asistieron trabajadores sociales, psicólogos, educadores y la dirección del Centro.

Se **crearon 7 contenidos digitales** (radioteatro, programa radial, cápsulas radiales) con los/as adolescente y profesional que participaron de los talleres:

- En 2025, se crearon un total de 7 contenidos comunicacionales abordando temas de interés para jóvenes profesionales como: niñez migrante, ciudadanía, género. Los productos fueron creados han sido publicados en el sitio web www.elblogderaices.cl

Como cierre de cada taller, los y las participantes crearon productos comunicacionales con temas de su interés. Los contenidos creados han sido publicados en el Blog de ONG Raíces

Blog de ONG Raíces

Este sitio contempla la publicación de las actividades que se realizan en los Talleres de Comunicación cuyo contenido es elaborado por niños, niñas. La edición de los contenidos es realizada por la profesional periodista quien imparte estas actividades. A su vez, se destina un espacio para publicar noticias e información relacionada a temáticas de niñez y adolescencia a nivel nacional e



internacional. Además de las actividades que se realizan desde la Plataforma TDH y desde los proyectos de ONG Raíces.

Durante el año 2025 se compartieron alrededor de 20 publicaciones en el blog cumpliendo con lo comprometido al ser temáticas relacionadas con niñez y adolescencia, además, se incluyen los productos comunicacionales creados en los talleres de comunicación.

Como actividades complementarias al proyecto se han realizado las siguientes:

- Elaboración de Informes Narrativos y Financieros con una periodicidad semestral para dar cuenta de los logros, resultados y ajustes del proyecto los que fueron enviados a la Coordinadora a cargo del Cono Sur, de esta forma realizar la rendición correspondiente del proyecto. En el mes de enero 2026 se entregan los informes narrativos y financieros finales los que fueron aprobados con las correcciones pertinentes en el mes de marzo.
- Colaboración en la planificación del Encuentro Intergeneracional realizados con las co partes de Chile TDH en el mes de noviembre convocando a NNA y sus familias de los distintos territorios que son parte de los programas.



IV. PROGRAMA ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN REPARATORIA A VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (PEE) PEE CENTRO DE ACOGIDA LOS ANDES

Período Informado: Enero – Diciembre 2025

Territorio de ejecución: Provincia de San Felipe de Aconcagua y Provincia de Los Andes

El Programa de Protección Especializada en Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes PEE Centro de Acogida ONG Raíces Los Andes, con ubicación en la comuna de Los Andes, inicia su ejecución en el mes de julio del año 2021. A la fecha, el Programa se mantiene vigente en calidad de proyecto de continuidad en modalidad de urgencia, con plazo de ejecución establecido hasta el 30 de junio del presente año, conforme a lineamientos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SPE NNA).

El objetivo del PEE Centro de Acogida de ONG Raíces Los Andes, se centra en **contribuir a garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual para el pleno ejercicio de sus derechos y desarrollo integral** (según orientaciones técnicas del año 2019 del SPE NNA).

Ello mediante el contribuir al proceso reparatorio de los niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de explotación sexual, interrumpiendo la vulneración, favoreciendo la integración familiar y social y el fortalecimiento de sus capacidades de protección, de usuarios atendidos por el PEE Centro de Acogida ONG Raíces, en las provincias de Los Andes y San Felipe.

Objetivos Específicos

- **Interrumpir las situaciones de explotación sexual de la que son víctimas los NNA usuarios del Programa** implementando acciones interventivas especializadas y coordinaciones con la red intersectorial y el sistema de justicia, que permitan la detención oportuna de las dinámicas de explotación sexual de NNA y el resguardo de la integridad de los NNA dentro del territorio de cobertura.
- **Reparar el daño psicosocial de los NNA en situación de explotación sexual** ejecutando intervenciones psicosociales y educativas, en modalidad ambulatoria, que aborden el daño asociado a las experiencias de explotación sexual de NNA, considerando las particularidades de cada NNA y su contexto familiar y sociocomunitario.
- **Concretar el acceso de los NNA a prestaciones pertinentes en el ámbito local para su efectiva protección, reparación y ejercicio de sus derechos** gestionando y facilitando el



acceso oportuno a prestaciones de salud, educación y protección social, asegurando la inclusión efectiva de los NNA en la red local de las provincias de Los Andes y San Felipe.

- **Fortalecer los recursos protectores de las familias y/o adultos significativos que aseguren la protección de los NNA atendidos por el Programa** promoviendo el desarrollo de habilidades protectoras en adultos responsables y/o referentes significativos, favoreciendo condiciones familiares y comunitarias que disminuyan factores de riesgo y prevengan la reiteración de vulneraciones.

Además,

- **Favorecer la adherencia y participación activa de los NNA en el proceso interventivo** generando estrategias de vinculación terapéutica, principalmente a través de intervenciones en terreno y visitas domiciliarias, que promuevan la participación activa de los NNA y el respeto de su derecho a ser oídos.
- **Fortalecer la articulación con el sistema de justicia y la red intersectorial** manteniendo una coordinación permanente con Tribunales de Familia, Ministerio Público y programas jurídicos, así como con dispositivos de salud, educación y protección, para asegurar medidas de protección, seguimiento de causas y coherencia en los procesos interventivos.
- **Prevenir la revictimización y la reiteración de situaciones de explotación** sexual de NNA, implementando estrategias de intervención que resguarden la dignidad de los NNA durante todo el proceso interventivo, evitando su exposición a nuevas vulneraciones y promoviendo trayectorias de protección sostenidas.

Respecto del **modelo de intervención**, éste se enmarca en una modalidad ambulatoria de carácter especializado, orientada a la restitución de derechos, reparación del daño y la interrupción de situaciones de vulneración grave que afectan a niños, niñas y adolescentes. La intervención es desarrollada por un equipo técnico interdisciplinario, conformado por profesional psicóloga, trabajadora social, asistente social y educador, bajo la lógica de intervención en triplete o triada, incorporando además asesoría jurídica a través de profesional abogada, en concordancia con las orientaciones técnicas vigentes del SPE NNA.

El programa cuenta con una **cobertura de 35 plazas** de atención, según convenio entre la ONG y el SPE NNA, destinadas a NNA derivados desde la red de protección ya sea con Medida Judicial o Administrativa, mediante derivaciones del Tribunal de Familia o de competencia común y de OLN,



respectivamente. Su ámbito de **acción territorial** comprende las provincias de Los Andes y San Felipe, abarcando un total de 10 comunas (4 correspondientes a la provincia de Los Andes y 6 a la provincia de San Felipe), conforme a la distribución territorial definida por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Del período descrito en el presente informe, es posible indicar que en promedio, durante el año 2025 (mensualmente) se atendió a 32 NNA, principalmente de las provincias territoriales que abarca este dispositivo interventor, pero además se mantiene en atención a 3 usuarias fuera de este territorio que, por sus particularidades, requieren la permanencia en este dispositivo PEE.

En relación con las **metodologías de atención**, el Programa prioriza la modalidad presencial como estrategia principal de intervención, sin perjuicio de la implementación de acciones remotas en aquellos casos en que las condiciones del proceso interventivo así lo requieran, de acuerdo con la evaluación técnica de las necesidades a nivel individual y/o familiar o contextual.

La intervención presencial, tanto en el ámbito individual como familiar, se desarrolla principalmente mediante sesiones en las dependencias del dispositivo PEE, visitas domiciliarias y atenciones en terreno. Estas estrategias favorecen el establecimiento y fortalecimiento del vínculo terapéutico con los niños, niñas y adolescentes y sus referentes significativos, promoviendo la adherencia al proceso interventivo y a los profesionales responsables. Asimismo, permiten la evaluación directa y contextualizada de las condiciones proteccionales de cada NNA, contribuyendo a una adecuada valoración del entorno y a la toma de decisiones técnicas pertinentes.

En cuanto al nivel de articulación con la red intersectorial, esta se desarrolla mayoritariamente mediante coordinación remota, facilitando la gestión de prestaciones en las áreas de educación, salud física y salud mental, así como en el ámbito proteccional. En este contexto, el componente jurídico adquiere un rol relevante, manteniendo coordinación permanente con organismos del sistema de justicia, tales como Tribunales de Familia, Ministerio Público y programas de representación jurídica. Lo anterior tiene por finalidad fortalecer los procesos interventivos y reparatorios, resguardar el piso mínimo de protección, propiciar la interrupción de las vulneraciones de derechos y promover el uso adecuado de las medidas legales vigentes. Asimismo, el área jurídica contribuye a la retroalimentación técnica del equipo mediante la remisión de Informes de Diagnóstico, de Avances u Oficios, sugerencias a los Tribunales correspondientes y solicitudes de Medidas Cautelares, entre otras acciones pertinentes.

El proceso reparatorio descrito es ejecutado por un equipo técnico multidisciplinario, conformado por profesionales del área psicosocial, incluyendo a una psicóloga, una trabajadora social, una asistente social y un educador, todos con jornada completa, además de una abogada con jornada parcial. Complementariamente, el Programa cuenta con personal de apoyo administrativo y de



servicios generales, incluyendo secretaria y auxiliar de aseo, bajo la coordinación del Director del Programa PEE Centro de Acogida ONG Raíces Los Andes.

Durante el año 2025, el dispositivo PEE Centro de Acogida, Los Andes, registró el **ingreso** de 15 niños, niñas y adolescentes, **derivados** principalmente desde el sistema de justicia mediante los Tribunales de Familia locales, reafirmando la relevancia del rol de los Tribunales en la activación de Medidas de Protección, aunque también se recepciona derivación de OLN perteneciente al territorio de atención de este dispositivo. La procedencia de dichas derivaciones se detalla en:

- 8 ingresos corresponden al Tribunal de Familia de San Felipe; 3 al Tribunal de Familia de Los Andes; y 3 al Tribunal de competencia común de Putaendo. Adicionalmente, se incorpora una adolescente derivada mediante Protección Administrativa, gestionada por la OLN de Catemu. Esta distribución evidencia una cobertura territorial que responde a las comunas estipuladas en las orientaciones técnicas del SPE NNA.

En términos globales de atención, durante el período 2025 el Programa mantuvo **en intervención** ambulatoria a un total de 43 NNA. Desde el análisis de la variable **nacionalidad**, se observa una predominancia significativa de población chilena (86,05%), coexistiendo con un porcentaje menor, pero relevante, de población extranjera (13,95%). Dentro de este último grupo, se identifican nacionalidades venezolana (9,3%), haitiana (2,33%) y boliviana (2,33%). Este antecedente da cuenta de una diversificación de la población atendida, fenómeno consistente con los procesos migratorios actuales en el país. Resulta especialmente relevante que el 50% de los NNA extranjeros presenta una situación migratoria no regularizada, lo cual constituye un factor adicional de vulnerabilidad e incidiendo potencialmente en mayores niveles de exclusión y riesgo.

En relación con los **egresos**, durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2025 se concretaron 11 procesos de egreso del Programa. El análisis del grado de cumplimiento de los procesos interventivos muestra que un 27,27% de los casos alcanza un nivel “logrado”, mientras que la mayoría (54,55%) se sitúa en la categoría “parcialmente logrado”, y un 18,18% no alcanza cumplimiento. Esta distribución permite inferir que, si bien existe avance en los procesos de intervención, persisten brechas significativas en la consolidación de cambios estructurales en la vida de los NNA. Lo anterior puede vincularse a la complejidad de los casos atendidos, caracterizados por trayectorias de vulneración prolongadas y múltiples factores de riesgo asociados no solo al menor de edad, sino que además a sus grupos familiares de procedencia, así también a los contextos en los que se vincula, entre otros.

Asimismo, se identifica que 1 (9,09%) de los egresos se produce por derivación a otro dispositivo debido a cambio de domicilio fuera de la cobertura territorial, lo que evidencia la incidencia de



factores contextuales en la continuidad de los procesos terapéuticos. Por otra parte, en 5 (45,45%) de los egresos se observa como factor determinante el cumplimiento de la mayoría de edad, lo que a su vez incide en los tiempos de intervención disponibles y plantea desafíos respecto a la preparación para la vida adulta y la autonomía progresiva de los usuarios, considerando además que la principal población atendida comprende el grupo etario de los 17 años (información a detallar en párrafos posteriores).

En torno a los tipos de egresos logrados durante el período enero–diciembre de 2025, se observa que la mayoría de los NNA egresados retorna o permanece en contextos familiares, lo que da cuenta de la existencia de condiciones proteccionales adecuadas para su desarrollo y protección. En específico, el 45,45% de los egresos (5 NNA) corresponde a adolescentes que permanecen con sus grupos familiares nucleares, mientras que 1 adolescente (9,09%) egresa al cuidado de su familia extensa, dado que dichos sistemas familiares cuentan con un piso proteccional acorde a las necesidades de los sujetos de derecho.

Por otra parte, 2 egresos (18,18%) corresponden a adolescentes que continúan su trayectoria en sistemas de cuidados alternativos, específicamente en residencias proteccionales del SPE NNA, lo que responde a la persistencia de factores de riesgo en el entorno familiar de origen. Finalmente, 1 adolescente (9,09%) egresa a vida independiente, modalidad acorde a su etapa vital y condiciones personales.

En relación con la vinculación de los NNA y sus familias egresados con redes de apoyo, se observa que en el 63,64% de los egresos se logra una articulación efectiva con redes de apoyo formales y/o comunitarias, lo que constituye un factor protector relevante para la continuidad de los procesos de restitución de derechos tras el egreso.

Por su parte, en el 36,36% de los egresos no se concreta dicha vinculación, situación que puede estar asociada a variables contextuales, características del entorno sociofamiliar o a la modalidad de egreso.

Desde la dimensión **etaria**, la población atendida presenta una alta concentración en los tramos de mayor edad adolescente. El grupo de 17 años representa el 48,84% del total, seguido por el grupo de los 16 años con un 23,26% y los 15 años con un 16,28%. En contraste, la presencia de NNA menores de 14 años es considerablemente menor. Esta distribución etaria muestra que el dispositivo interviene mayoritariamente en etapas avanzadas del ciclo adolescente, cuando las situaciones de vulneración tienden a estar más cronificadas y arraigadas. Desde un enfoque preventivo, este dato releva la necesidad de fortalecer estrategias de detección e intervención temprana que permitan abordar estas problemáticas en etapas iniciales del desarrollo.



En cuanto a la variable **sexo**, se observa una marcada feminización de la población atendida, con un 90,7% de usuarias de sexo femenino, frente a un 9,3% de sexo masculino. Esta diferencia significativa se encuentra en directa relación con la naturaleza de las vulneraciones abordadas por el dispositivo, particularmente aquellas vinculadas a la explotación sexual de NNA, fenómeno que afecta de manera desproporcionada a niñas y adolescentes mujeres. No obstante, la presencia, aunque minoritaria, de usuarios masculinos, plantea la necesidad de desarrollar estrategias de sensibilización con enfoque de género, que considere las particularidades y posibles invisibilizaciones de este grupo respecto de las vulneraciones de derecho en violencia sexual con indicadores de ESNNA.

Respecto a la **distribución territorial**, los NNA atendidos se concentran principalmente en las comunas de Los Andes (32,56%) y San Felipe (23,26%), seguidas por Putaendo (11,63%) y Llay-Llay (9,3%). En menor proporción, se registran casos en Santa María, Calle Larga y Panquehue (2 NNA en cada comuna), así como en Catemu, San Esteban, Quillota y Viña del Mar, con 1 NNA en cada una. Esta dispersión territorial da cuenta de una cobertura amplia dentro de las provincias de Los Andes y San Felipe de Aconcagua, aunque con focos claramente definidos en las comunas de mayor densidad poblacional. A su vez, implica desafíos logísticos y de gestión para el equipo interventor, particularmente en lo relativo a la accesibilidad, continuidad de la atención y coordinación con redes locales.

Desde una perspectiva cualitativa, las características de los sujetos de atención evidencian trayectorias de vulneraciones complejas y de larga data, iniciadas en etapas tempranas del desarrollo. El 100% de los NNA atendidos presenta antecedentes de negligencia y abandono afectivo-emocional, configurando un patrón transversal de desprotección. Este elemento constituye una base estructural que incide en la configuración de vulneraciones como la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, y complejiza los procesos de intervención, los cuales requieren abordajes integrales, sostenidos y altamente especializados.

Asimismo, el 25,58% de los NNA atendidos durante el año 2025, presenta antecedentes de institucionalización en residencias del sistema de protección, lo que da cuenta de trayectorias previas de intervención que no han logrado revertir completamente las situaciones de vulneración. En relación con las experiencias de violencia, se identifica que el 67,44% de los usuarios ha sido víctima de violencia sexual con anterioridad a la situación de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, a su vez, un 55,81% presenta antecedentes de socialización callejera, lo que implica una desvinculación parcial o total de redes familiares y comunitarias, incrementando los niveles de riesgo; además, el 23,26% de los usuarios presenta consumo de sustancias, variable que actúa como factor de riesgo relevante.



En síntesis, el análisis de la población atendida durante el año 2025 permite identificar un perfil altamente complejo, caracterizado por la concurrencia de múltiples factores de vulnerabilidad, tanto individuales como estructurales. En este contexto, el quehacer del dispositivo PEE se posiciona como un espacio clave para la restitución de derechos, requiriendo intervenciones integrales, intersectoriales y con enfoque de derechos, género y ciclo vital, que permitan generar procesos de cambio sostenibles en el tiempo.

Distribución de NNA según causal de ingreso

En este ítem, hay que indicar que la totalidad (100%) de los NNA ingresados corresponde a experiencias de victimizaciones o sospechas de victimizaciones mediante dinámicas de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA).

En cuanto a la **causal de ingreso**, la información indicada en el presente informe, establece que la totalidad de los ingresos (100%) corresponde a Niños, Niñas y Adolescentes que presentan experiencias de victimización o sospechas fundadas de victimización, asociadas a dinámicas de Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA).

Este resultado da cuenta de una focalización del ingreso de los NNA a este dispositivo en este tipo específico de vulneración grave de derechos, lo que refuerza la pertinencia del abordaje especializado y la necesidad de estrategias de protección integral, ya que dichas experiencias de vulneración, también van acompañadas de otros elementos de riesgo o daño, como en consumo de drogas, la desprotección, maltrato, situación de calle o socialización con pares de riesgo, satisfacción inadecuada de necesidades emocionales o proteccionales, entre otros aspectos relevantes para el desarrollo integral de los menores de edad.

Participación en mesas e instancias intersectoriales, promoción de derechos y sensibilización hacia la comunidad

La labor del dispositivo PEE Centro de Acogida Los Andes, también se complementa mediante la participación en distintos y diversos espacios-mesas intersectoriales en las que se proponen instancias de coordinación y reflexión en torno a las distintas problemáticas incidentes territorialmente, así también respecto de las características de la población de atención de este dispositivo interventor.

En ese sentido, durante el año 2025, el dispositivo PEE Centro de Acogida Los Andes, participa en:

- Circuito de Protección Especializada: un espacio liderado por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, región de Valparaíso, espacio que promueve la



articulación de los distintos actores/Programas (residenciales como ambulatorios) de la comuna de Los Andes, promoviendo el Acompañamiento Reflexivo Especializado (ARE).

- Mesa ESNNA: espacio liderado por el SPE NNA. Instancia de articulación en torno a la presencia de potenciales redes de explotación sexual de menores de edad en el territorio de Los Andes. Compuesto por Programas del SPE NNA, policías, Ministerio Público, entre otros actores relevantes.
- Mesa Prevención de delitos sexuales, San Felipe: espacio liderado por el Centro de la Mujer San Felipe, del SERNAMEG e Ilustre Municipalidad de San Felipe. El objetivo de la mesa es fortalecer la prevención frente a delitos de connotación sexual, generando un espacio de coordinación interinstitucional que permita proponer y desarrollar estrategias conjuntas para prevenir, visibilizar y erradicar la violencia sexual en todas sus formas, resguardando los derechos y la dignidad de las personas.

Así también, hay que destacar la promoción en distintas instancias de articulaciones con el intersector, que ayude a espacios externos a este Programa PEE a identificar potenciales situaciones de vulneración de derechos, en particular victimizaciones en ESNNA, logrando promover aquellas instancias en distintos contextos, siendo estos: escolares, de salud, dispositivos interventivos ambulatorios y/o remotos, entre otros.

Además, es pertinente indicar, en torno a la promoción de derechos y la sensibilización respecto de la temática ESNNA, durante el año 2025 se implementaron intervenciones urbanas como actividades en el marco de la conmemoración del día contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA). Estas actividades de sensibilización respecto de la temática, desarrolladas en Plazas de Armas de las comunas de San Felipe, de Los Andes, y de Santa María, y contempla: colgar fotografías y noticias (recorte de prensa nacional o local) alusivas a la temática contra la ESNNA, como también colocar unas siluetas de personas en tamaño real (10 aproximadamente) de madera, en donde cada una contiene mensajes alusivos a la temática; en paralelo, se realiza entrega de folletos sobre la materia a las personas que transiten por ese espacio; y además, se propone un dialogo con las personas que se acerquen a los materiales dispuestos. Junto con ello, durante el año 2025, se participa de 4 ferias de promoción de los derechos de infancia, contando con stand en los que se presenta material alusivo a la temática contra la ESNNA, dando a conocer la misma, entregando información respecto de estrategias de captación de los potenciales agresores o facilitadores, promoviendo además la denuncia de dichas victimizaciones. Referir además que, a partir de la participación en aquellas instancias, este dispositivo PEE logra el interés de prensa local que publica información sobre las actividades realizadas.

Trabajo desarrollado y consolidado en el equipo de colaboradores de PEE Los Andes



En el marco de la ejecución del Programa de intervención PEE Centro de Acogida Los Andes, de ONG Raíces, colaborador acreditado por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, se constata la consolidación de un equipo profesional cohesionado, tanto en sus dimensiones operativas como técnico-conceptuales, orientando su quehacer bajo el principio rector del interés superior del niño, niña o adolescente (NNA) y en coherencia con el enfoque de derechos. Esta cohesión se expresa en la construcción y sostenimiento de criterios técnicos compartidos en el equipo, que permiten una lectura integral y consistente de las situaciones abordadas, favoreciendo procesos de análisis interdisciplinario, toma de decisiones fundamentadas y definición de estrategias interventivas pertinentes y contextualizadas. Asimismo, dicha articulación interna fortalece la proyección externa del equipo, siendo percibido por actores de la red intersectorial como un referente técnico sólido, confiable y con capacidad de respuesta coordinada.

La baja rotación de profesionales del Programa PEE Centro de Acogida, Los Andes, ha constituido un factor facilitador relevante, permitiendo el desarrollo de relaciones laborales basadas en la confianza, el conocimiento mutuo de competencias y estilos de trabajo, y la consolidación de marcos interpretativos comunes frente a la complejidad de las situaciones que afectan a los NNA, sus familias y los sistemas de apoyo involucrados. Esto ha contribuido a la estabilidad de los procesos interventivos y a la continuidad en la vinculación con los usuarios, reduciendo quiebres en la intervención y fortaleciendo la adherencia.

En la intervención directa, el equipo incorpora de manera transversal el enfoque de buen trato y la perspectiva de derechos, posicionando a los NNA como sujetos activos de intervención y reconociendo a sus familias como figuras significativas y redes de apoyo relevantes en este proceso interventivo. En este contexto, se prioriza la identificación, validación y fortalecimiento de los recursos personales, familiares y comunitarios, promoviendo procesos de resignificación y desarrollo de competencias que favorezcan la restitución de derechos y el bienestar integral.

El trabajo en terreno se configura como un componente estratégico de la intervención en este dispositivo interventor, en tanto facilita el acceso oportuno a los contextos cotidianos de los NNA y sus familias, promoviendo la generación de vínculos significativos basados en la confianza, la empatía y la validación. Estas condiciones han favorecido la adherencia a los procesos interventivos y la consecución de objetivos terapéuticos y psicosociales, permitiendo intervenciones más pertinentes, contextualizadas y sostenibles en el tiempo.

Asimismo, desde una revisión reflexiva de las labores desarrolladas por este dispositivo, y desde una perspectiva proyectiva, el equipo identifica desafíos orientados a fortalecer la calidad y alcance de la intervención, entre los que se encuentran la necesidad de incrementar la generación de instancias grupales dirigidas a los NNA, como espacios de socialización, desarrollo de habilidades, entre otros;



optimizar el cumplimiento de los procesos administrativos y de registro, resguardando la trazabilidad y calidad técnica de la información; y mantener la estabilidad del equipo profesional como un factor clave para la continuidad interventiva. Asimismo, se proyecta la incorporación de nuevos profesionales y/o técnicos en función de las necesidades emergentes del Programa, con el propósito de robustecer la respuesta institucional y diversificar las estrategias de abordaje.



**V. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL (PEE- Cod. 1051257)
CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES VALPARAÍSO**

a. Presentación del Proyecto.

El PEE Valparaíso de la ONG Raíces se posiciona como un referente en la intervención especializada, con un compromiso firme en la defensa y promoción de los derechos de los NNA. La convicción de que cada niño, niña y adolescente merece vivir en un entorno seguro y libre de violencia y de dinámicas de ESNNA continúa siendo el motor que impulsa la labor del equipo. El sello del programa se basa en una metodología centrada en la persona, donde cada intervención se diseña en función de las particularidades de cada NNA y su contexto. La atención es interdisciplinaria y sostenida, asegurando acompañamiento psicológico, social y jurídico orientado a generar procesos reparatorios significativos y progresivos.

El proyecto PEE ONG Raíces Valparaíso inició su implementación en julio de 2021 como un servicio especializado ambulatorio dirigido a la atención de niños, niñas y adolescentes en la provincia de Valparaíso. Actualmente, mantiene una capacidad instalada de 70 plazas, incorporando de manera esporádica la atención de NNJ en modalidad 80 BIS.

Su objetivo principal continúa siendo proporcionar un entorno seguro, apoyo integral y recursos especializados que favorezcan la recuperación física, emocional y social de los y las jóvenes víctimas de ESNNA, promoviendo su bienestar y contribuyendo a la disminución del daño, el fortalecimiento de sus proyectos de vida, así como la construcción de relaciones y entornos protectores que prevengan la revictimización.

La intervención se sustenta en un enfoque de derechos, género y curso de vida, integrando una comprensión del daño desde la perspectiva del trauma, lo que permite ajustar las estrategias a los tiempos, necesidades y niveles de adherencia de cada NNA. La intervención se sustenta en un enfoque de derechos, género y curso de vida, integrando una comprensión del daño desde la perspectiva del trauma, lo que permite ajustar las estrategias a los tiempos, necesidades y niveles de adherencia de cada NNA.

El equipo mantiene una evaluación continua de factores de riesgo y protección, activando oportunamente los protocolos correspondientes frente a situaciones de vulneración vigente o riesgo de revictimización, en coordinación con los organismos competentes. Los procesos interventivos buscan no solo la disminución del daño asociado a la experiencia de vulneración, sino también el fortalecimiento de la agencia personal, la reconstrucción de narrativas significativas y el desarrollo de herramientas de autocuidado que favorezcan trayectorias de vida más protegidas.



En este marco, el PEE ONG Raíces Valparaíso se posiciona como un dispositivo clave dentro de la red de protección especializada, contribuyendo de manera activa a la restitución de derechos y a la generación de condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los NNA atendidos, desde las siguientes aristas:

- **Garantizar el acceso oportuno, continuo y pertinente a intervenciones especializadas** para los niños, niñas y adolescentes atendidos por el programa, resguardando una cobertura sostenida durante el año 2025 y una capacidad de atención de hasta 70 plazas, en coherencia con los lineamientos técnicos vigentes y las características de alta complejidad de la población atendida.
- **Desarrollar procesos interventivos integrales, centrados en la persona**, que incorporen enfoques de derechos, género y curso de vida, permitiendo abordar las experiencias de vulneración desde una comprensión contextualizada, vinculada a factores estructurales y dinámicas transgeneracionales.
- **Proporcionar un entorno de intervención seguro, protector y sostenedor**, que favorezca procesos de recuperación física, emocional y social en NNA víctimas de ESNNA, resguardando su bienestar integral y promoviendo la elaboración progresiva del daño en función de sus tiempos y niveles de adherencia.
- **Diseñar e implementar intervenciones diferenciadas y flexibles**, ajustadas al nivel de afectación, condiciones de vida y trayectoria de cada NNA, especialmente en contextos de alta complejidad caracterizados por la coexistencia de múltiples factores de vulneración, tales como abandono, situación de calle, consumo problemático, procesos migratorios e institucionalización.
- **Fortalecer los proyectos de vida de los NNA atendidos**, promoviendo el desarrollo de recursos personales, vinculares y de autocuidado, que favorezcan la construcción de trayectorias de vida más autónomas, protegidas y significativas.
- **Desarrollar un trabajo sistemático con adultos responsables y figuras significativas**, orientado al fortalecimiento de competencias protectoras, la resignificación de prácticas de cuidado y la consolidación de entornos familiares y sociales más seguros.
- **Promover la generación y consolidación de entornos protectores a nivel individual, familiar y comunitario**, favoreciendo la construcción de vínculos significativos y la disminución de factores de riesgo asociados a la revictimización.
- **Prevenir la revictimización mediante la implementación de estrategias integrales** que fortalezcan la autonomía progresiva, la autoestima y la capacidad de toma de decisiones informadas, incorporando además acciones de sensibilización y articulación con redes de apoyo.
- **Mantener un monitoreo continuo de factores de riesgo y protección**, que permita la detección oportuna de situaciones de vulneración vigente o riesgo de reingreso a circuitos



de explotación, activando los protocolos correspondientes y coordinando acciones con la red intersectorial.

- **Fortalecer la articulación con la red intersectorial**, promoviendo respuestas integrales y oportunas frente a las múltiples necesidades de los NNA, en coordinación con los distintos dispositivos del territorio.
- **Incorporar de manera progresiva la atención en modalidad 80 BIS**, ajustando las estrategias de intervención a escenarios de mayor complejidad y requerimientos de especialización, resguardando la calidad y profundidad de los procesos.
- **Resguardar la continuidad de los procesos interventivos**, implementando estrategias de revinculación y flexibilización metodológica frente a escenarios de baja adherencia, interrupciones o crisis, especialmente en casos de alta complejidad.
- **Consolidar el trabajo del equipo interdisciplinario** como eje central del proceso interventivo, fortaleciendo la intervención especializada desde múltiples perspectivas técnicas y posicionando el vínculo significativo como herramienta fundamental para la reparación.

b. Distribución Geográfica de NNA y Desafíos en la Atención en la Provincia de Valparaíso

El área de atención adjudicada se concentra en la Provincia de Valparaíso, con una capacidad instalada de 70 plazas. Durante el período 2025, la distribución territorial de los NNA atendidos evidencia una alta concentración en la comuna de Valparaíso, con 412 casos (48,64%), seguida por Viña del Mar con 276 casos (32,59%).

En menor proporción, se identifican casos en Villa Alemana con 43 NNA (5,08%) y Concón con 41 NNA (4,84%). Asimismo, se registra presencia en otras comunas tales como Quintero con 17 casos (2,01%), Quillota con 14 casos (1,65%), Casablanca con 13 casos (1,53%) y Olmué con 12 casos (1,42%).

En menor medida, se observan ingresos desde comunas como Quilpué con 8 casos (0,94%), Cartagena con 3 casos (0,35%), y casos aislados en territorios fuera del área de cobertura como Buin y Bulnes con 2 casos cada una (0,24%), y Puerto Montt con 4 casos (0,47%).

Esta distribución da cuenta de una concentración predominante en zonas urbanas, particularmente en Valparaíso y Viña del Mar, lo que se vincula directamente con los flujos de derivación judicial y la mayor disponibilidad de redes institucionales en dichos territorios.

En cuanto a los desafíos, se mantienen tensiones asociadas a derivaciones provenientes de territorios no correspondientes al área adjudicada, lo que impacta en la capacidad operativa del equipo y en la articulación efectiva con redes locales. Asimismo, persisten brechas en el conocimiento y utilización de la oferta programática del territorio, dificultando la respuesta oportuna y especializada hacia los NNA.



Es importante señalar que esta distribución responde principalmente a la derivación y jurisdicción de los tribunales, con un foco en áreas urbanas donde se concentra la red de protección, lo que influye directamente en los procesos de acceso y continuidad de la intervención.

c. Causales de Ingreso

En relación con las causales de ingreso de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2025, se observa una clara predominancia de situaciones asociadas a explotación sexual comercial, específicamente en la categoría de niños, niñas y adolescentes utilizados en actividades sexuales remuneradas, la cual representa aproximadamente un **88% del total de ingresos**. Este dato reafirma la centralidad de esta problemática dentro de la población atendida y la necesidad de sostener intervenciones altamente especializadas en reparación del daño y restitución de derechos.

En segundo término, las medidas de protección decretadas por tribunales de familia corresponden a cerca de un **10% de los ingresos**, evidenciando la activación del sistema de protección en contextos de riesgo grave, donde la intervención se orienta prioritariamente al resguardo de la integridad física y psíquica de los NNA.

Por su parte, los casos asociados a trata de personas con fines de explotación sexual alcanzan aproximadamente un **1%**, constituyéndose como situaciones de alta complejidad que requieren abordajes intersectoriales y coordinación con organismos especializados. En esta misma línea, se identifica de manera incipiente la presencia de casos vinculados a **utilización en pornografía infantil**, también en torno al **1%**, lo que amplía la comprensión de las formas de explotación presentes en la población atendida.

Es importante señalar que la categorización de trata puede encontrarse subrepresentada, en tanto los criterios de registro tienden a centrarse en traslados entre territorios, excluyendo dinámicas de explotación que ocurren dentro de una misma comuna, lo que limita una comprensión integral del fenómeno.

Asimismo, aunque no siempre se consigne formalmente como causal de ingreso, se observa un aumento sostenido de situaciones vinculadas a **grooming y uso de redes sociales**, configurándose como una vía de captación relevante en los casos de explotación sexual, lo que implica desafíos específicos para la detección temprana y la intervención.

En relación con las causales de egreso de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2025, la distribución observada da cuenta de distintos tipos de trayectorias de intervención, las cuales deben ser comprendidas a la luz de la complejidad de los casos, las condiciones de adherencia al proceso y la articulación efectiva con la red de protección especializada.

En primer término, se observa que la mayor proporción de egresos corresponde a términos de intervención sin continuidad en otros dispositivos, alcanzando un 46,5% del total. Esta categoría puede ser interpretada, desde una perspectiva técnica, como el resultado de procesos en los que se logra cumplir los objetivos planificados dentro del programa, permitiendo el cierre formal de la



intervención. No obstante, también invita a considerar el grado en que dicho egreso responde a una estabilización efectiva de las condiciones de riesgo, protección y restitución de derechos, así como a la consolidación de recursos personales, familiares y contextuales que permitan sostener dicha evolución en el tiempo sin requerir continuidad en dispositivos especializados.

d. Causales de Egreso

Por su parte, un 18,2% de los egresos corresponde a términos de intervención con continuidad en la red de protección, lo que evidencia trayectorias de intervención que requieren prolongación en otros dispositivos del Servicio de Protección Especializada u otras instituciones pertinentes. Esta situación da cuenta de procesos en los que, si bien se han abordado objetivos específicos del programa, persisten necesidades de intervención que exceden su alcance, requiriendo una continuidad en espacios más adecuados a la evolución del caso. Desde una mirada sistémica, este tipo de egreso refleja un funcionamiento articulado de la red, donde el programa actúa como parte de un circuito de atención progresiva y no como un dispositivo de cierre definitivo en sí mismo.

En relación con los egresos por derivación o traslado a otros programas, que alcanzan un 14,7%, estos se vinculan principalmente a ajustes en la estrategia de intervención, ya sea por cambio en las necesidades del NNA, adecuación a criterios de focalización, o redefinición del dispositivo más pertinente para la continuidad del proceso. Este tipo de egreso evidencia la capacidad del programa para gestionar derivaciones oportunas y coordinadas, favoreciendo la continuidad de la atención y evitando interrupciones abruptas en las trayectorias de intervención.

Por otra parte, los egresos asociados a interrupción del proceso representan un 11,3% del total, incluyendo situaciones de inasistencia reiterada, desistimiento voluntario o refractariedad a la intervención. Esta categoría constituye un nudo crítico relevante, en tanto tensiona la capacidad del dispositivo para sostener procesos de intervención en contextos de baja adherencia, frecuentes en población que presenta trayectorias de alta vulnerabilidad, desconfianza institucional o experiencias previas de intervención fragmentadas. En este sentido, estos egresos remiten a desafíos metodológicos y relacionales vinculados a la vinculación inicial, la mantención del vínculo terapéutico y la flexibilidad de las estrategias de intervención.

Asimismo, un 7,5% de los egresos corresponde al cumplimiento de mayoría de edad, lo que implica el cierre administrativo del proceso en virtud del marco normativo vigente. Este tipo de egreso no necesariamente refleja la consecución de todos los objetivos de intervención, sino más bien una condición estructural del sistema que define el límite etario de atención, lo que plantea el desafío de evaluar el nivel de preparación para la vida autónoma alcanzado por los y las adolescentes al momento del egreso.



Finalmente, un 1,8% corresponde a otras causales, las cuales agrupan situaciones excepcionales que requieren un análisis caso a caso, tales como traslados no previstos, cambios en condiciones judiciales o administrativas, u otras contingencias que inciden en la continuidad del proceso interventivo.

En su conjunto, la distribución de causales de egreso da cuenta tanto de logros en términos de cierre de procesos como de desafíos asociados a la adherencia, la continuidad de cuidados y la articulación intersectorial, elementos centrales en la intervención especializada con niños, niñas y adolescentes en contextos de alta complejidad.

e. Sexo y Género

En relación con la variable de sexo de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el año 2025, se observa una marcada predominancia de población de sexo femenino, la cual representa un **91,6% del total de casos**, en contraste con un **8,4% correspondiente a sexo masculino**. Esta distribución resulta consistente con la naturaleza del programa, orientado a la atención de situaciones de explotación sexual comercial, fenómeno que afecta de manera desproporcionada a niñas y adolescentes mujeres.

Desde una perspectiva de género, se identifica además la presencia de NNA que se reconocen dentro de diversidades sexo-genéricas, lo que releva la importancia de diferenciar entre sexo asignado al nacer e identidad de género. Si bien esta variable no se encuentra sistematizada de manera estructurada en la base de datos, su identificación en la intervención directa plantea la necesidad de fortalecer un enfoque inclusivo e interseccional en los procesos de atención.

En cuanto a las trayectorias de egreso, estas se encuentran determinadas por múltiples factores, entre los que destacan el cumplimiento de la mayoría de edad, el avance en los procesos de intervención, la derivación a otros dispositivos de la red y, en menor medida, la interrupción del proceso por baja adherencia. Tal como se ha evidenciado en el análisis cuantitativo, la mayor proporción de egresos corresponde a término de intervención, seguido de continuidades en la red y traslados programáticos.

Desde un análisis cualitativo, uno de los principales desafíos se vincula a la transición hacia la vida adulta, especialmente en aquellos NNA que egresan por cumplimiento de mayoría de edad. En estos casos, se observa que, pese a los avances logrados durante la intervención, persisten condiciones de vulnerabilidad asociadas a la ausencia de redes de apoyo estables, dificultades en la autonomía y exposición a contextos de riesgo.



En este sentido, el programa ha debido fortalecer estrategias orientadas al desarrollo de proyectos de vida, promoviendo el acceso a educación, formación laboral y alternativas de vida independiente. Asimismo, se reconoce la relevancia de la extensión de los procesos de intervención en casos de alta complejidad, permitiendo sostener apoyos en momentos críticos del ciclo vital.

Denuncias y tipos de vulneraciones en 2024

En comparación con el año 2024, donde se registraron 52 denuncias, el año 2025 alcanzó un total de 47 denuncias, lo que representa una **disminución del 9,62%** en el número de denuncias realizadas.

Si bien esta variación podría sugerir una reducción en la ocurrencia o visibilización de hechos denunciados, su interpretación debe realizarse desde un enfoque multicausal. En la práctica, la decisión de denunciar se encuentra mediada por diversos factores, entre los que destacan el **temor a represalias**, el **desgaste emocional de los NNA y sus familias frente a procesos judiciales prolongados o con baja percepción de resultados**, así como **limitaciones en la disponibilidad de antecedentes respecto de los agresores/as**, lo que puede dificultar la judicialización de los casos.

Asimismo, se identifican elementos asociados a las propias dinámicas de la explotación, particularmente aquellas mediadas por entornos digitales, que pueden **reducir la visibilidad de los hechos y complejizar su pesquisa**, incidiendo en una eventual subrepresentación en las cifras de denuncia.

En este sentido, la disminución observada no necesariamente da cuenta de una reducción del fenómeno, sino que puede reflejar **barreras estructurales y subjetivas en el acceso a la denuncia**, por lo que se vuelve prioritario fortalecer estrategias de acompañamiento, contención y orientación jurídica, así como la articulación intersectorial, con el fin de favorecer procesos de denuncia informados, protegidos y oportunos.

f. Proceso Reparatorio en Casos de ESNNA

El proceso reparatorio en casos de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (ESNNA) exige una aproximación integral, interdisciplinaria y sostenida en el tiempo, orientada a la recuperación progresiva del daño asociado a la vulneración, así como a la restitución de derechos y al fortalecimiento de trayectorias de vida protegidas. La intervención se sustenta en un enfoque trauma informado, de derechos, de género y con perspectiva de curso de vida, considerando dimensiones individuales, familiares, sociales e institucionales.

En este contexto, se reconoce que la población atendida presenta trayectorias de alta complejidad, caracterizadas, en muchos casos, por dinámicas familiares fragmentadas o disfuncionales, contextos de alta vulnerabilidad social, dificultades de adherencia a los procesos interventivos y presencia de factores de riesgo persistentes. Entre estos, se observan situaciones como la ausencia o baja disponibilidad de referentes adultos significativos, procesos migratorios no regulados, hospitalizaciones, movilidad territorial, convivencia con posibles agresores, así como adultos



responsables con trayectorias de daño no resueltas, dificultades en el ejercicio de funciones parentales o desistimiento en los cuidados. Asimismo, se identifican situaciones en que los propios niños, niñas y adolescentes asumen roles de cuidado, incluyendo maternidad a temprana edad, lo que complejiza aún más sus procesos de protección y reparación.

Estas características implican desafíos relevantes para la intervención, requiriendo estrategias flexibles, activas y sostenidas de vinculación, así como una constante articulación intersectorial que permita sostener la continuidad del proceso reparatorio en escenarios cambiantes y, en muchos casos, inestables.

g. Ejes de intervención directa con NNJ

Atenciones individuales y familiares Se desarrollan intervenciones individualizadas con cada niño, niña o adolescente (NNJ), las cuales se ajustan a sus necesidades específicas a partir de evaluaciones diagnósticas integrales. En base a ello, se elaboran planes de intervención con objetivos definidos, progresivos y sujetos a seguimiento continuo.

Asimismo, considerando las características de alta complejidad de los casos y las condiciones contextuales de los NNJ y sus familias, las intervenciones no se circunscriben exclusivamente a un setting clínico tradicional, sino que se implementan de manera flexible en distintos espacios, incluyendo el territorio, domicilios, dispositivos de residencia, establecimiento educacional u otros lugares que favorezcan el acceso, la vinculación y la continuidad del proceso. Esta modalidad permite adaptar la intervención a escenarios variables, facilitando la adherencia y disminuyendo barreras de acceso.

Cuando existe presencia de un adulto responsable o sistema familiar, se incorpora al proceso mediante acciones orientadas al fortalecimiento de competencias parentales, la reparación de vínculos y la consolidación de entornos protectores. Se trabaja en la comprensión de la problemática, el desarrollo de habilidades de cuidado y la generación de condiciones que favorezcan el bienestar del NNJ.

En aquellos casos en que no existe una red familiar funcional, se establecen coordinaciones con Residencias de Vida Familiar, tanto a nivel regional como nacional, así como con otros dispositivos del Servicio de Protección Especializada, con el objetivo de asegurar continuidad de cuidados, estabilidad residencial y acceso a apoyos pertinentes. En todos los casos, se promueve la participación activa del NNJ en la toma de decisiones que le afectan, resguardando su autonomía progresiva y enfoque de derechos.

Talleres y actividades terapéuticas grupales

Se implementan espacios grupales de carácter terapéutico orientados a la elaboración del trauma, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y el desarrollo de estrategias de autocuidado y protección, constituyéndose como dispositivos complementarios al trabajo individual dentro del proceso reparatorio. Estas instancias consideran metodologías participativas, ajustadas al desarrollo



evolutivo de los NNJ, favoreciendo la expresión emocional, la regulación afectiva y la adquisición de herramientas interpersonales en un contexto de seguridad y contención.

Asimismo, se promueve la generación de un espacio grupal protegido que facilite la confianza, el reconocimiento entre pares y la disminución del aislamiento, aspectos relevantes en procesos asociados a experiencias de vulneración compleja. En este marco, se incorporan estrategias expresivas y creativas como medios facilitadores de simbolización y resignificación de experiencias, contribuyendo al fortalecimiento de la autoestima, la identidad y la percepción de agencia personal, aspectos centrales en la reconstrucción de proyectos de vida.

Ejes complementarios de intervención

Gestión en red Dado el carácter multidimensional de la ESNNA, la intervención contempla un trabajo articulado con redes intersectoriales del ámbito público y privado, incluyendo salud mental, educación, dispositivos especializados, redes comunitarias y otras instancias pertinentes.

Esta coordinación busca garantizar el acceso oportuno, continuo y complementario a prestaciones que aborden las diversas necesidades del NNJ, mediante acciones de derivación protegida, seguimiento de casos, coordinación técnica y evaluación conjunta de procesos, resguardando la confidencialidad de la información.

Asistencia a tribunales y acompañamiento jurídico El equipo realiza acompañamiento en procesos judiciales, incluyendo orientación en la interposición de denuncias, preparación para audiencias y apoyo durante su desarrollo, con el objetivo de resguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito judicial.

Como parte del enfoque institucional del programa, la intervención jurídica se desarrolla desde una perspectiva proteccional, que complementa el marco normativo con una comprensión integral de las dinámicas familiares y contextuales, evitando una aproximación exclusivamente punitiva. En este sentido, la asesoría jurídica constituye un componente distintivo del equipo, aportando una mirada que favorece la protección efectiva de los NNJ, el resguardo de sus trayectorias y la consideración de sus contextos de vida, tanto individuales como familiares.

Asimismo, se promueve la participación informada de los NNJ y sus adultos responsables en los procesos judiciales, resguardando su agencia en la activación de denuncias ante el Ministerio Público y en otras gestiones legales pertinentes. Se mantiene coordinación con dicho organismo y otros actores del sistema de justicia, aportando antecedentes relevantes para el desarrollo de las causas, así como con curadurías, a fin de asegurar una representación jurídica adecuada.

Del mismo modo, se realizan solicitudes ante tribunales orientadas a disponer medidas que contribuyan a la protección, seguridad y bienestar de los NNJ, en coherencia con sus necesidades y con los objetivos del proceso reparatorio. Este acompañamiento permite disminuir riesgos de revictimización, fortalecer el acceso a justicia en contextos complejos y consolidar una intervención jurídica alineada con el enfoque de derechos y protección especializada que caracteriza al programa.



h. Enfoques transversales de la intervención

Atención bien-tratante y afirmativa

La intervención se sustenta en una práctica basada en el respeto, la no discriminación y la inclusión, reconociendo la diversidad de los niños, niñas y adolescentes (NNJ), incluyendo aspectos vinculados a identidad de género y orientación sexual. Se consideran las necesidades específicas de la población LGBTIQ+, promoviendo espacios seguros, culturalmente competentes y acordes a sus particularidades.

Enfoque de derechos

La intervención se desarrolla desde un enfoque de derechos, comprendiendo a los NNJ como sujetos de derechos, cuya participación, opinión y bienestar deben ser garantizados en todas las etapas del proceso reparatorio. En este marco, se promueve el acceso a información clara, la participación activa en la toma de decisiones y el resguardo del interés superior del niño, articulando acciones orientadas a la restitución y protección efectiva de sus derechos en los distintos ámbitos de intervención.

Enfoque de género

Se incorpora un enfoque de género que permite comprender las dinámicas diferenciadas de vulneración que afectan a los NNJ en contextos de ESNNA, así como los factores socioculturales que inciden en su ocurrencia y persistencia. Este enfoque orienta prácticas no revictimizantes, promueve la igualdad en el acceso a la intervención y reconoce las particularidades de las experiencias vividas en función de construcciones de género, contribuyendo a una atención más pertinente y contextualizada.

Enfoque de curso de vida

La intervención considera el enfoque de curso de vida, reconociendo que los procesos de desarrollo de los NNJ están condicionados por experiencias acumuladas, trayectorias vitales y contextos específicos. Desde esta perspectiva, se diseñan intervenciones acordes a la etapa evolutiva, resguardando la autonomía progresiva, las capacidades emergentes y las necesidades particulares de cada NNJ, evitando aproximaciones estandarizadas que no den cuenta de su momento vital.

Enfoque clínico-comunitario y trabajo grupal

La intervención incorpora un enfoque clínico-comunitario que favorece la generación de espacios grupales donde los NNJ pueden compartir experiencias, disminuir el aislamiento y construir redes de apoyo entre pares. Estos espacios contribuyen a la resignificación colectiva de experiencias y al fortalecimiento de procesos de recuperación en un entorno seguro.



Este enfoque permite potenciar tanto la dimensión individual como la colectiva de la reparación, favoreciendo la resiliencia, la contención mutua y la generación de vínculos protectores dentro del contexto de intervención.

Enfoque crítico

El equipo de trabajo sostiene una mirada crítica respecto de los factores estructurales asociados a la ESNNA, comprendiendo que esta problemática se vincula a dinámicas de desigualdad, exclusión social y formas de violencia sistemática. Esta perspectiva orienta la intervención hacia la comprensión contextual del fenómeno, evitando su individualización exclusiva y promoviendo prácticas profesionales reflexivas y situadas.

Equipo de trabajo y soporte institucional

El proceso reparatorio es desarrollado por un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogas, trabajadoras sociales, educadoras y abogada, quienes aportan desde sus distintas áreas de especialización a la intervención integral de los NNJ.

De manera complementaria, el funcionamiento del centro se sustenta en el trabajo del personal de apoyo, incluyendo funciones administrativas, logísticas y de mantención. La gestión documental, la limpieza de los espacios y el transporte constituyen componentes esenciales para la continuidad operativa del programa, facilitando el desarrollo adecuado de las intervenciones en terreno y en dependencias del centro.

En conjunto, estos elementos permiten sostener una intervención articulada, continua y coherente con los objetivos reparatorios, asegurando condiciones institucionales adecuadas para la atención de los NNJ.

Autoformación y formación continua del equipo

Como parte de los enfoques transversales que sustentan la intervención, el programa promueve de manera permanente la autoformación y participación en instancias de capacitación del equipo de trabajo en temáticas relevantes para la comprensión y abordaje de la ESNNA. Esto incluye contenidos vinculados a enfoque trauma informado, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, trata de personas, dinámicas de violencia, perspectiva de género, intervención clínica y comunitaria, entre otros ámbitos pertinentes a la especialización del dispositivo.

La formación continua se entiende como un componente esencial para el desarrollo de intervenciones pertinentes, actualizadas y coherentes con la complejidad de los casos atendidos, favoreciendo la incorporación de marcos teóricos y metodológicos que enriquecen la práctica profesional y fortalecen la toma de decisiones técnicas.

Asimismo, estos espacios de formación permiten sostener procesos de reflexión crítica al interior del equipo, promoviendo el análisis de la práctica, el intercambio interdisciplinario y la actualización



permanente de criterios de intervención, en coherencia con los lineamientos técnicos vigentes y las necesidades emergentes de la población atendida.

En este sentido, la formación continua no solo contribuye al desarrollo profesional individual, sino que constituye un pilar del funcionamiento institucional, al incidir directamente en la calidad, consistencia y pertinencia de las intervenciones realizadas con los niños, niñas y adolescentes y sus contextos significativos.

Implementación de Talleres y Actividades 2025: Espacios de Reparación, Expresión y Comunidad

El año 2025 ha estado marcado por la consolidación de espacios que no solo ofrecen herramientas concretas a los niños, niñas y adolescentes, sino que también fortalecen su identidad, autonomía y capacidad de agencia. Desde una mirada reparatoria y comunitaria, el equipo ha desarrollado talleres y actividades que permiten a las NNJ resignificar sus experiencias, reconectarse con su creatividad y fortalecer sus redes de apoyo, priorizando intervenciones más focalizadas y adaptadas a sus necesidades e intereses.

En este contexto, se han desarrollado talleres específicos orientados a las NNJ, abordando temáticas vinculadas a la violencia de género y la educación sexual integral (ESI). Estos espacios han abierto diálogos necesarios, proporcionando herramientas para identificar y cuestionar dinámicas de poder, así como para promover la toma de decisiones informadas respecto de sus cuerpos, vínculos y proyectos de vida.

En complemento, se han desarrollado talleres dirigidos a padres, madres y adultos responsables, orientados a generar un espacio de contención donde puedan expresar inquietudes, compartir experiencias y recibir acompañamiento frente a las complejidades asociadas al cuidado de NNJ que han sido víctimas de ESNNA. Estos espacios han permitido no solo entregar herramientas para el ejercicio de funciones parentales, sino también validar emocionalmente sus propias trayectorias de vida, reconociendo que muchos de ellos han atravesado experiencias adversas que inciden en sus capacidades de cuidado y en la necesidad de apoyo sostenido.

Asimismo, se ha incorporado de manera sistemática el desarrollo de actividades socioeducativas fuera del espacio físico del PEE, con el objetivo de fortalecer el vínculo, diversificar los contextos de intervención y favorecer experiencias significativas en entornos protegidos. Estas instancias han incluido salidas a espacios como karting, escalada, stand up paddle (SUP) y cine, realizadas tanto de manera individual como en grupos pequeños, permitiendo un acompañamiento más cercano, personalizado y ajustado a las características de cada NNJ.

El trabajo con el cuerpo y la expresión también ha sido relevante. A través de la danza tribal, las NNJ han explorado la conexión con su corporalidad desde una perspectiva de autocuidado y resignificación, favoreciendo experiencias de expresión en un entorno de respeto, contención y no juicio.

En el ámbito socioeducativo, se ha reforzado el desarrollo de instancias vinculadas a educación sexual integral (ESI), abordando contenidos relacionados con el consentimiento, el autocuidado, la



prevención de violencias y la toma de decisiones informadas, contribuyendo a la formación integral de las NNJ desde un enfoque de derechos y perspectiva de género.

De manera complementaria, el equipo ha desarrollado acciones de sensibilización y formación dirigidas a las redes intervinientes, fortaleciendo la comprensión del fenómeno de la ESNNA y promoviendo intervenciones coherentes, empáticas y técnicamente informadas.

Asimismo, se ha incorporado una profesional encargada del área de intervención grupal, quien ha tenido un rol relevante en la planificación y ejecución de actividades con enfoque socioeducativo y reparatorio, especialmente en torno a fechas conmemorativas significativas como el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), el 18 de mayo (Conmemoración contra la ESNNA) y el 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer). Estas instancias han permitido generar espacios reflexivos, participativos y simbólicos que articulan lo individual con lo colectivo.

En paralelo, se han sostenido espacios de recreación y encuentro que refuerzan la idea de que la reparación también se construye en contextos de bienestar, disfrute y comunidad. Celebraciones como fiestas patrias y Navidad han constituido hitos relevantes dentro del proceso interventivo, favoreciendo experiencias compartidas en un ambiente seguro, lúdico y de reconocimiento, contribuyendo a la construcción de vínculos y al fortalecimiento del sentido de pertenencia. Asimismo, las celebraciones de cumpleaños han sido incorporadas como hitos significativos, especialmente considerando que, en muchos casos, las NNJ no cuentan con estos espacios en sus contextos familiares de origen debido a la presencia de múltiples situaciones adversas. Estas instancias permiten validar emocionalmente, reconocer individualidades y generar experiencias positivas significativas dentro del proceso de intervención.

Finalmente, se han gestionado apoyos sociales orientados a complementar las condiciones de vida de las NNJ y sus familias, tales como entrega de mercadería y financiamiento de actividades vinculadas a intereses personales y procesos formativos, incluyendo talleres de baile, cosmetología artesanal y otras iniciativas que favorecen el desarrollo de habilidades, la motivación y la construcción de proyectos personales.

Este enfoque responde a una visión crítica de las condiciones estructurales que atraviesan las trayectorias de los NNJ atendidos, comprendiendo que la reparación no se limita a la dimensión individual, sino que se construye también en lo colectivo y en la generación de condiciones materiales y simbólicas que permitan sostener procesos de vida más protegidos. En este sentido, cada intervención, actividad y espacio generado busca no solo aportar al proceso reparatorio, sino también ampliar oportunidades de desarrollo, fortalecer vínculos protectores y promover experiencias de vida más dignas, autónomas y libres de violencia.

i. Conclusiones

En su conjunto, el desarrollo del año 2025 en el PEE ONG Raíces Valparaíso da cuenta de un dispositivo de intervención especializado que ha logrado sostener una práctica coherente con sus fundamentos técnicos, articulando enfoques de derechos, género, curso de vida, trauma informado y mirada crítica frente a las condiciones estructurales que atraviesan la ESNNA.



Los resultados expuestos evidencian tanto la complejidad de la población atendida como la capacidad del programa para adaptarse a escenarios dinámicos, manteniendo continuidad en la atención, activando respuestas oportunas frente a situaciones de riesgo y fortaleciendo el trabajo en red como un componente esencial de la intervención. Asimismo, las cifras de ingreso, egreso y distribución territorial permiten dimensionar los desafíos operativos asociados a la concentración de casos, la adherencia a los procesos y las condiciones de alta vulnerabilidad presentes en las trayectorias de los niños, niñas y adolescentes.

A nivel interventivo, el programa ha logrado consolidar una oferta diversificada que integra intervenciones individuales, familiares, grupales, socioeducativas y jurídicas, junto con acciones complementarias orientadas a la protección integral, el fortalecimiento de redes de apoyo y el acceso a condiciones materiales básicas que inciden directamente en la continuidad de los procesos reparatorios. La incorporación de actividades dentro y fuera del dispositivo, junto con espacios conmemorativos, recreativos y de carácter simbólico, ha contribuido a ampliar las posibilidades de vinculación, generar experiencias significativas y reforzar el sentido de pertenencia.

De igual forma, el trabajo con adultos responsables y redes significativas se posiciona como un eje relevante en la sostenibilidad de los procesos, reconociendo que la reparación no puede comprenderse de manera aislada del entorno relacional en el que se inscriben los NNJ. En este sentido, la intervención se orienta no solo a la recuperación del daño individual, sino también a la generación de condiciones protectoras en los distintos niveles del sistema.

En términos generales, el año 2025 reafirma el rol del PEE como un dispositivo clave dentro de la red de protección especializada, cuyo aporte se expresa en la generación de procesos de intervención situados, flexibles y técnicamente fundamentados, orientados a la restitución de derechos, la disminución del daño asociado a la ESNNA y la promoción de trayectorias de vida más seguras, autónomas y protegidas.

Finalmente, el desafío permanente del programa radica en continuar fortaleciendo la calidad de la intervención, profundizar la articulación intersectorial y sostener prácticas que respondan de manera pertinente a la complejidad de los casos, manteniendo siempre en el centro a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, con historias, necesidades y potencialidades que requieren ser reconocidas y acompañadas de manera integral.



**VI. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS Y/O ABUSO SEXUAL
PRM LIWEN- 1051327**

El proyecto PRM Liwen ONG Raíces, Viña del Mar inicia su implementación y funcionamiento en el mes de septiembre del año 2021, a la fecha se mantiene en Ejecución como Proyecto de Emergencia. Respecto de las características de atención, éste es de modalidad especializada y ambulatoria, con una cobertura territorial en las provincias de Viña del Mar y Concón, contando con una plaza total de atención de 115 plazas regulares y 25, en modalidad de 80 bis. Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

Durante los primeros años de ejecución del proyecto hemos tenido un promedio de 15 **ingresos** mensuales, eso quiere decir un promedio de 180 casos nuevos al año, entre los años 2022 y 2024, nuestra lista de espera no bajo de los 100 casos. (2025 disminuye a 43, lo que se puede relacionar a que existen más PRM en la región o a la nueva forma de derivación, la que se encuentra en proceso de ejecución).

Desde el año 2025 se observa una disminución importante en la derivación de casos, llegando en la actualidad a tener 18 casos menos en atención, lo que puede estar estrechamente relacionado con la incorporación de la OLN.

Un 99% de nuestras **derivaciones** surgen del Tribunal de Familia de Viña del Mar y el otro 1% a Tribunal de Familia de Valparaíso, Quilpué, Quillota y los Andes.

Se mantiene fenómeno de **intervención** en el aumento de la población migrante, actualmente de los 140 niños en atención vigente, por lo menos un 15% corresponde a población Venezolana, Argentina y Peruana.

Igualmente hemos observado que hemos aumentado atención de figuras paternas, como referentes protectores, donde se ha visualizado a la figura materna como agresora, en causas de ingreso relacionadas con malos tratos físicos/psicológicos y/o negligencia. Alcanzando a la fecha un 30% de los casos en atención vigentes.

Respecto a los **egresos** de usuarios de este dispositivo entre los años 2022 al 2025, hemos tenido un promedio de 180 egresos al año, de los cuales el 85% han sido egresados con grado de cumplimiento, es decir, alrededor del 100% de objetivos logrados en el proceso interventivo, y el 15% con grado de cumplimiento "Parcialmente Logrado" o sin cumplimiento de objetivos, ya sea por no adherencia al programa, cambio de oferta programática o por cambio de territorio.

Durante los meses transcurridos del año 2026, hemos tenido 21 egresos, de los cuales el 85% han sido egresado con grado de cumplimiento del 100%, el 15% restante han sido egresados por cambio de domicilio.

En cuanto a la **edad**, la mayor concentración etaria de las/os NNA atendidos durante el año 2026 se dispone en los 14 a 17 años más del 50% (la mayoría de sexo femenino), donde las causas de ingreso cambian según el género, la mayoría de las niñas ingresan por ASI durante la adolescencia, entre los 12 a 15 años, siendo que los varones presentan un incremento de ingreso entre los 7 a 10 años por MIG.



Los niños menores de 10 años por lo general sus ingresos se relacionan con negligencia parental y violencia vicaria, con litigio de larga data entre adultos responsables, donde el tribunal solicita trabajar con ambos adultos, aspectos relacionados con la mediación y/o re vinculación de los NNA con alguna de las figuras adultas, fenómeno que se mantiene.

Los NNA atendidos por nuestro programa el 95% tiene **domicilio** entre Viña del Mar y Con-Con, y solo hemos atendido a un 5% de otros lugares, como Valparaíso, Quillota y Quilpué, durante los años 2022 a la fecha.

Desde las **características de los sujetos/as de atención de dispositivo** cabe destacar la larga trayectoria de vulneraciones desde la infancia temprana de los usuarios, en muchos casos con un daño cronificado producto del maltrato y el abandono afectivo y proteccional, haciendo de la restitución y re significación de sus derechos y el daño producto de esas diversas vulneraciones, un proceso de largo aliento y complejidad. Muchos de ellos son derivados de otras ofertas programáticas, donde la base proteccional no se encuentra resuelta, lo que no permite poder generar un proceso de resignificación

Respecto a las **metodologías de atención**, modalidad presencial, aunque en algunas situaciones las acciones interventivas se debe llevar a cabo de forma remota, según las necesidades que se vayan pesquisando tanto a nivel de intervención individual o familiar. En el trabajo interventivo presencial, tanto a nivel individual y/o familiar, es relevante referir que éste se lleva a cabo principalmente en nuestro centro donde son las familias o referentes adultos quienes traen a los NNA a las atenciones, ya sea para atenderlos de forma individual, familiar o participar en los talleres. Y cuando se está frente a problemas de adherencia se realizan las atenciones en terreno.

En consideración a la complejidad del fenómeno y a las diversas necesidades relacionadas con la neurodivergencia de nuestros usuarios y de salud mental de los adultos, es que nuestro programa, a través de la autorización del Servicio, hemos incorporado a nuestro equipo de trabajo, la figura del Terapeuta Ocupacional y hemos contado con el apoyo para algunos de nuestros adultos responsables, de psicólogo adulto. Que nos permite brindar una atención mucho más completa, del fenómeno de la violencia y los malos tratos.

Respecto al **nivel de intervención en red**, referir que ésta se lleva a cabo principalmente de forma remota, propiciando la cobertura a necesidades de salud y educativas, así también necesidades proteccionales. En este último aspecto, es necesario describir el **área jurídica** (abogado), presentando una coordinación continua con distintos organismos de justicia (Tribunales de Familia, Ministerio Público, proyectos de Representación Jurídica), a fin de beneficiar los distintos procesos interventivos y reparatorios de cada NNA, que asegure el piso proteccional, la interrupción de las vulneraciones y el uso de las disposiciones legales, a su vez, aportar en la retroalimentación al equipo en la elaboración de informes, sugerencias al Tribunal, solicitud de medidas cautelares. Además, de atención a nuestros usuarios para recibir orientación.

También es importante señalar la importancia de la figura del **Asesor Técnico**, el que fue incorporado en Agosto del año 2023, quien se encuentra encargado de acompañar a las duplas psicosociales en el proceso interventivo de aquellos casos más complejos, revisión de informes despachados a diferentes instancias, como tribunales y/o fiscalías. Supervisión de casos, entre otros.



Además, desde el año en curso, 2026, estamos participando en reuniones periódicas con Fiscal de Viña del Mar, en conjunto con todos los PRM de Viña del Mar.

Lo descrito anteriormente engloba el proceso reparatorio, el que es desarrollado por un equipo multidisciplinario, entre los que se cuentan: 7 psicólogas, tres de ellas con jornada de 27 hrs, 6 trabajadoras sociales, (todas/os ellas/os con jornada completa), y un abogado (con media jornada).

Asimismo, y como parte importante para el funcionamiento del dispositivo, se cuenta con personal administrativo (secretaria), una auxiliar de aseo, todo ello coordinado por la Directora de PRM Liwen ONG Raíces, Viña del Mar.

Agregándose al equipo, Terapeuta Ocupacional y figura de Psicólogo Adulto, externo al programa. Y por último, hay que mencionar que durante el desarrollo de nuestro proyecto Liwen, todos los años hemos tenido trabajo colaborativo con Escuelas de Trabajo Social y Psicología de UV, contando con dos tesis de grado desarrolladas en nuestro programa.



VII. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE PRM SUYAI CÓDIGO 1051328

El programa tiene por objetivo contribuir al proceso reparatorio de niños, niñas y adolescentes que han sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil buscando la disminución de la sintomatología a nivel físico, emocional y conductual. Específicamente, la intervención se focaliza en la interrupción de las situaciones de vulneración; favorecer el proceso de resignificación de las experiencias de vulneración en el NNA y sus familias; y, fortalecer los recursos familiares y sociales para el bienestar psicológico y social del NNA víctima de ASI o MIG.

El proyecto PRM Suyai, inicia su implementación en fecha 01 de septiembre de 2021, contando con una trayectoria de cuatro años siete meses a la fecha. Se caracteriza por contar con cobertura territorial en las comunas de Viña del Mar y Concón. En la actualidad el proyecto se mantiene en resolución de emergencia, a la espera de próximas licitaciones y/o prórroga de funcionamiento.

Geográficamente el proyecto está ubicado en la ciudad de Viña del Mar, relevándose que la ubicación del inmueble favorezca el acceso de las familias pertenecientes a ambas comunas en que posee cobertura. Durante el año 2025, en el mes de septiembre, se realiza cambio de domicilio del programa, bajo la necesidad de contar con un espacio único que albergara al equipo profesional y permitiera la distribución de espacios de atención para los usuarios, en tanto, anteriormente se contaba con dos viviendas para ello. Con relación a la conformación del equipo, actualmente asciende a un total de 18 personas, divididas en 6 duplas psicosociales, 5 jornadas completas y 1 jornada parcial; secretaria; estafeta; abogado jornada parcial; profesional de lista de espera, jornada parcial; asesor técnico y directora.

El programa cuenta con capacidad de atención de 140 NNA, presentándose desde fin del año 2025 nudo crítico en torno a la derivación activa de casos, debido a la implementación de la Oficina Local de la Niñez (OLN) en el territorio – se detalla en siguientes párrafos aquello.

Respecto al perfil de ingreso predominante durante el año 2025, en promedio se identifica una **distribución por sexo de los casos**, con una mayor proporción de NNA de sexo femenino, alrededor de un 59%, de aproximadamente 95 casos nuevos ingresados en dicho año. En **tramo etario predominante** entre los 7 a 12 años, con un 54% del total ingresado.

En cuanto a la **causal de ingreso**, hubo predominio de polivictimización, es decir, que durante su desarrollo los niños, niñas y adolescentes son expuestos a más de una forma de victimización. Específicamente, las causales de ingreso que predominan son Abuso Sexual Infantil (ASI), en alrededor de un 45% y Testigos de Violencia Intrafamiliar (VIF), en un 40%, no obstante, como se indica, en los mismos porcentajes se detecta más de una forma de victimización, lo que se pesquisa, mayormente, en etapa diagnóstica con los NNA y sus familias. De igual modo, es dable señalar que durante los años ha existido un aumento en la pesquisa de casos con características de Explotación Sexual Infantil (ESNNA), por lo que se han debido activar protocolos incorporados en Circular 1501 del SPE, para su visibilización, abordaje y acompañamiento.



En cuanto a la **permanencia de los NNA en el programa**, es posible señalar que, en promedio, **el 62% de los casos permanece entre 13 y 18 meses**, lo cual se encuentra alineado con los tiempos esperados para procesos de reparación de daño psicosocial en contextos de trauma complejo, considerando la gravedad de las vulneraciones abordadas y la necesidad de contar con atenciones especializadas a nivel individual y sistémico familiar y comunitario.

Respecto a las **características de los egresos durante 2025**, estos mayormente se concretan con familia nuclear o extensa, en un 90% de los casos, lo que es coherente con el principio de desinstitucionalización y fortalecimiento familiar promovido por el SPE y la Convención sobre los Derechos del Niño. Desde el enfoque de protección integral, este resultado da cuenta de que el proceso reparatorio no se limita al NNA, sino que impacta en el sistema familiar, fortaleciendo las competencias parentales de los adultos responsables, minimizando los riesgos socioambientales y generando entornos más protectores y seguros para los niños, niñas y adolescentes.

Es importante tener a la vista actual aspecto administrativo que modifica la modalidad de derivación y quehacer de los programas del SPE, correspondiente a la implementación de la Oficina Local de la Niñez. En marzo de 2026 se presenta resolución exenta 276/2026 con las últimas modificaciones de los lineamientos técnicos sobre su ejecución y funcionamiento, por lo que paulatinamente se iniciará la fase de derivación hacia los programas ambulatorios y/o línea residencial, según corresponda, lo que permitiría mitigar nudo crítico actual, en torno a no contar con lista de espera que permita la mantención de cobertura de plazas vigentes.

Finalmente, respecto a la **gestión en redes**, durante el año 2025 se mantuvo un abordaje articulado con diversas instituciones, en el área de salud mental, educación, organismos comunitarios, otras redes del SPE, área judicial como Fiscalía, entre otras, tanto del territorio de Viña del Mar como de la comuna de Concón, permitiendo activar de manera coordinada los espacios para las familias, accediendo de manera oportuna a recursos que permiten fortalecer la intervención desde PRM.



VIII. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE –1120250) PIE ONG RAÍCES MAGALLANES

El objetivo principal del Proyecto PIE Magallanes es contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes (NNA), víctimas de negligencia grave, abandono, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgreden derechos de otras personas.

Los objetivos específicos del Programa se enfocan principalmente a:

- Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otras/os a cargo del niño/a o adolescente, para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.
- Contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño, niña o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras, retomando las tareas propias de su etapa de desarrollo.
- Desarrollar una intervención integral a través de la coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los/as adultos/as a cargo de su cuidado.

En cuanto a los Enfoques teóricos que rigen la metodología ejecutada por el PIE Magallanes, se puede dar cuenta de:

- **Enfoque de Derecho:** Se realiza una intervención integral con enfoque de derecho en todas las acciones desarrolladas por el Programa, tanto individuales como grupales. Esto con el objetivo de que cada NNA y sus familias puedan conocer sus derechos en distintos ámbitos (educativos, de salud, judiciales, etc.), junto con la orientación en la responsabilidad que conlleva dicho ejercicio de derechos.

- **Enfoque de Género y respeto a la diversidad sexual:** En las acciones individuales y grupales, se potencian espacios de discusión y reflexión en torno a esta temática; cuestionando los roles tradicionales de género, estereotipos, relaciones jerárquicas, de poder y cómo el factor cultural, así como las pautas transgeneracionales de cada familia perpetúan dichos elementos. En estas actividades además se potencia el respeto a la diversidad sexual, pudiendo rescatarse reflexiones colectivas derivadas de cada experiencia personal del/la participante sobre este ámbito, enriqueciendo la praxis.

- **Enfoque de pertinencia cultural e inclusión:** Las actividades realizadas en el Programa, a través de la ejecución de Talleres y Jornadas temáticas y recreativas con NNA y familia, son inclusivas sin distinción de raza, género y cultura; bajo el principio de la no discriminación. Es así como se toman elementos significativos de la realidad y contextos de cada uno de los y las participantes, entre los que se encuentran migrantes, población LGBTI, personas en situación de discapacidad (centralmente intelectual) oportunidad que permite enriquecer el proceso reflexivo que se realiza en ambas líneas (individual y grupal).



- **Enfoque Intersectorial:** Se coordinan y establecen acciones permanentes con actores de la red social, con énfasis en el despliegue territorial, con el objetivo de establecer orientación y adecuado uso de la oferta existente en los distintos ámbitos (educativo, de salud primaria y secundaria, judicial, red de protección social). Estas instancias permiten mantener reuniones periódicas de retroalimentación para delimitar objetivos de intervención en casos en común, y establecer protocolos colaborativos con instituciones clave en los ámbitos ya descritos.

Cabe hacer presente que hasta el 31 de octubre 2025 el programa PIE Magallanes se mantuvo en proyecto de emergencia, pasando posteriormente a la adjudicación de licitación ejecutándose el proyecto a partir del 01 de Noviembre 2025 por el plazo de un año. Lo anterior significó la modificación del foco territorial, dejando de tener el proyecto cobertura territorial provincial, pasando a cobertura comunal en comunas de Punta Arenas y Puerto Williams.

El año 2025 se atendieron un total de 122 NNA quienes recibieron intervención enfocada en sus necesidades, siendo esto ejecutado por los/as profesionales del programa, quienes promovieron el interrumpir situaciones de vulneración, activación de los propios recursos familiares, y gestiones de redes intersectoriales y de la comunidad.

Durante el año 2025 fueron ingresados un total de 53 NNA al programa, mientras que los NNA egresados correspondieron a 55 NNA.

En cuanto a las edades de los NNA atendidos durante el periodo, estas oscilan entre los 6 hasta los 18 años, registrándose un promedio de edad de 15 años.

Los NNA atendidos en este periodo se concentran mayoritariamente en el rango de edad de 14 a 16 años, agrupando el 48,3% de total (59 NNA), seguido por el rango de 8 a 13 años con un 27,8% del total (34 NNA), y finalmente el rango de 17 hasta los 18 años con un 23,7% (29 NNA).

Al observar la variable sexo de NNA atendidos, es posible visualizar que del total de 122 NNA, 50 son del género femenino, mientras que 72 son del género masculino.

Respecto de las variables de causales de ingresos de los NNA atendidos en el programa durante el periodo (122 NNA), es posible visualizar que existe una mayor prevalencia de ingreso por la causal “Víctima de Negligencia Grave”, la que se presenta en un 91 % de los casos (111 NNA), mientras que la causal “NNA con Prácticas Abusivas Sexuales” registró un 9% (11 NNA).



Cabe señalar que de los NNA atendidos en el periodo, el 92,6% (113) de los NNA atendidos se encuentran en medida de protección judicial decretada por tribunal de Familia, mientras que en el 7,3% (9) no interviene tribunal. De estos últimos existieron 3 NNA derivados desde protección administrativa, derivados de OLN de la comuna San Gregorio, y Laguna Blanca.

Respecto al grado de cumplimiento de los objetivos de intervención de los 55 NNA egresados, se identifica que en el 94,5 % de los casos (52 NNA) logran cumplir con alrededor del 100% de los objetivos propuestos en Plan de intervención, mientras que un 3,6 % de los casos (2 NNA) egresan con objetivos Parcialmente cumplidos (mayor a 50% de logro), y el 1,8% (1 NNA) egresa con menos de un 50% de logro.

Dentro de las metodologías utilizadas de preferencia por el proyecto PIE para la intervención grupal destacan los talleres realizados con niños niñas y adolescentes.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2025 cabe señalar:

- **Acompañamiento con relación a hitos relevantes con NNA y familia:** Se realizaron actividades durante el año, para otorgar relevancia a fechas significativas para NNA y familias. En contexto de vacaciones de verano de los NNA, se realizan actividades recreativas y lúdicas, tales como salidas vivenciales a reserva forestal, participación en Karting, talleres de cocina. En el mes de septiembre se realizó kermesse organizada por la ONG para NNA y familias, así como en Navidad profesionales realizaron actividad masiva con NNA y sus familias.

Talleres NNA: Se realizan talleres a NNA del programa enfocados en promover una ocupación saludable del tiempo libre, realizando sesiones de talleres lúdicos, recreativos y formativos presenciales. Así mismo destacan instancias de fomento a actividad física como elemento relevante en el bienestar de los NNA realizando instancias en donde se juega baby futbol.

- **Asesorías Técnicas:** Se participa de asesorías técnicas para el equipo las cuales son realizadas por profesionales del Servicio de Protección Especializada, en donde se desarrollan análisis de casos complejos en términos proteccionales, así como se visualiza intervención conjunta a Residencias Proteccionales en la Región. En dichas instancias se generaron instancias de coordinación, y solicitudes de acuerdo con las necesidades de los NNA, siendo una instancia beneficiosa para profesionales que realizan la intervención.



IX.PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL PEE CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES SAN MIGUEL

El Proyecto PEE Centro Acogida ONG Raíces San Miguel comienza a ejecutarse el 1 de noviembre del 2025 en la zona sur de la Región Metropolitana, como proyecto especializado que apunta a la atención reparatoria de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, víctimas de ESNNA, pertenecientes a 8 comunas de la zona sur: San Miguel, San Ramón, El Bosque, La Pintana, San Bernardo, San Ramón, La Cisterna, La Granja, sin embargo, se cubre también Paine, Buin, Lo Espejo y Pedro Aguirre Cerda ya que no son cobertura de otros programas. Siendo su objetivo principal el *“Contribuir al proceso reparatorio de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, interrumpiendo la vulneración, favoreciendo la integración familiar y social, y el fortalecimiento de sus capacidades de protección”*. Con una cobertura según bases de licitación de 65 plazas más los ingresos adicionales que se acogen bajo la modalidad 80 BIS.

Durante los meses de noviembre y diciembre nos enfocamos en la **IMPLEMENTACION** del programa, espacio de funcionamiento y conformación del equipo interventor.

El proceso reparatorio en ESNNA es desarrollado por un equipo multidisciplinario, conformado por psicólogos(as), trabajadores(as) sociales, Educadores(as) y abogada. Además, en el área administrativa el proyecto cuenta con directora encargada de gestionar los recursos financieros del proyecto para garantizar las atenciones de los NNA, los espacios de atención y los recursos materiales que se necesitan.

Durante el mes de noviembre se realizaron sesiones de **INDUCCIÓN** para el equipo en cuanto a la temática ESNNA, metodología y estrategias de intervención con NNA.

A contar del 1 de noviembre 2025 fueron migrados al PEE Centro Acogida San Miguel 54 NNA víctimas de ESNNA, una lista de espera de 19 NNA, 4 80bis y 15 plaza regular y se ingresaron 7 NNA, atendiendo un total de 61 NNA. Durante el mes de diciembre se ingresó 4 NNA, 1 egreso atendiendo un total de 64 NNA. Es importante señalar que los egresos de NNA están asociados principalmente al cumplimiento de la mayoría de edad (de acuerdo al artículo 3 de la ley 21.302).

En cuanto a la modalidad de ingreso a nuestro programa todos los casos fueron ingresados mediante derivación del tribunal con medida de protección vigente. Dentro de las



solicitudes de derivación a PEE realizadas al Tribunal de Familia se encuentran las realizadas por los programas intervinientes de la RED del Servicio de Protección Especializada, establecimientos Educativos y CESFAM de las distintas comunas de la zona sur de la región de Metropolitana. También el programa realiza análisis de casos a solicitudes de ingreso a nuestro proyecto cuando se identifican vulneraciones de derecho en la temática de ESNNA. Se detecta desde el proyecto las dificultades de la red de protección en materia de derivación oportuna, identificando una ruta de atención que favorece la cronificación del daño, lo cual ha sido una observación permanente desde nuestra institución.

En cuanto a la variable de sexo de los NNA sobrevivientes de ESCNNA, 58 NNA atendidos por el proyecto durante los meses de noviembre y diciembre 2025 corresponden al sexo femenino, mientras que sólo 7 corresponde a sexo masculino. Constatándose que el fenómeno de la ESNNA como una manifestación más de la violencia de género.

De acuerdo a la edad el tramo es de los 10 a los 17 años constatando que la variable edad es una variable más de vulnerabilidad de las víctimas.

En cuanto a las causales de ingreso a nuestro programa, de las modalidades de la ESCNNA reconocidas internacionalmente, durante el año 2025, “Niño, Niña o Adolescente Utilizado En Actividades Sexuales Remuneradas”, “Niño, Niña o Adolescente Utilizado En Pornografía Infantil” o “Grooming y Sexting” y “trata de personas con fines sexuales” ya que existe un desplazamiento de las NNA víctimas dentro del territorio con financiamiento de terceros como en NNA de otras nacionalidades como Venezuela y Haití.

Como las principales modalidades detectadas, durante los meses de noviembre y diciembre 2025 se realizaron 3 denuncias (REX 155) a través de Fiscalía en línea, las cuales se asocian a dinámicas de ESNNA tanto de actividades sexuales con contacto explícito como a través de dispositivos tecnológicos (ESNNA en línea).

La principal dinámica de intercambio identificada en los casos atendidos durante noviembre y diciembre 2025 es la obtención de favores sexuales a cambio de drogas y alcohol. También se identifican dinámicas de intercambio por amparo y/o protección siendo las víctimas más vulnerables aquellas que no cuentan con referentes protectores o se encuentran ingresadas a cuidado alternativo. Se identifica como el inicio de estas dinámicas la exposición de las víctimas a la ESNNA en Línea, dinámica que supone una estrategia operativa de los explotadores de concertar los encuentros sexuales explícitos principalmente en moteles de la ciudad a cambio de drogas, dinero y/o especies.

Por su parte, las familias atendidas se caracterizan por una configuración familiar monoparental de jefatura femenina con variables transgeneracionales asociadas a la



ESNNA, presencia de patología psiquiátrica, dinámicas de VIF y consumo de sustancias, baja escolaridad y de estratos socioeconómicos bajos.



X.PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE-1120201) CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES MAGALLANES.

El proyecto PEE Magallanes finalizó sus funciones en noviembre de 2025.

XI. MATERIALES AUDIO VISUALES U OTROS REALIZADOS EN 2025

PROYECTO: “VOCES INCIDENTES DE NIÑEZ Y JUVENTUD POR LA PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN”. 2025

<https://elblogderaices.cl/>

Revisar:

<https://elblogderaices.cl/2025/12/09/ninez-al-microfono-ninas-ninos-y-jovenes-de-magallanes-crean-sus-primeros-productos-radiales-junto-a-ong-raices/>